EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Juan, 5, 4)
Fundado por el Dr. Juan Zorrilla de San Martín, el 1º de Noviembre de 1878

AÑO LXXIV. — No. 22.720
Director: Dr. Tomás G. Brena. — Redactor Responsable: D. Máximo Rómulo Martín, Av. Larrañaga 3244. — Administrador: D. Raúl Gallana.
Montevideo, Jueves 31 de Enero de 1952
Empresa Editora: Editorial "Juan Zorrilla de San Martín" CALLE CIUDADELA 1469 — TELEFONOS 8 09 06 - 8 09 96
Edición de SEIS Páginas

Francia entregó una propuesta al líder de los rebeldes tunecinos, Sidi Mohammed

TUNEZ, 30 (U.P.). — El residente General francés Conde Jean de Hauteclocque, hizo entrega de las propuestas francesas al Bey de Túnez, para reabrir las negociaciones pacíficas entre Francia y Túnez.

Sidi Mohamed, líder supremo de Túnez, recibió al residente francés en su palacio, a las 11.30 horas, siéndole entregado y explicado por el General Hauteclocque, los términos de la propuesta francesa.

El primer ministro tunecino Mohammed Chenik, estuvo también presente en la entrevista. La conferencia duró 25 minutos. No se dió ningún comunicado, pero se informó que ambas partes estaban listas para realizar negociaciones de conciliación, luego de cinco días de relativa tranquilidad, que siguen a días de sangrientos sucesos en los cuales perdieron la vida 69 personas y más de 280 heridas.

FRANCIA PROPONE UN ACUERDO PACIFICO

TUNEZ, 30 (U.P.). — Francia propuso reanudar las negociaciones para llegar a un acuerdo pacífico con el protectorado de Túnez, escenario desde hace una semana y media de disturbios nacionalistas.

El residente General francés, Jean de Hauteclocque, entregó la propuesta de su gobierno al Bey de Túnez, Sidi Mohamed El Amin, en el Palacio de éste cerca de Túnez. Estaba presente el primer ministro tunecino Mohamed Chenik, cuando de Hauteclocque entregó la propuesta.

Después de la conferencia no se hizo anuncio oficial alguno. Se sabe, sin embargo, que ambas partes están dispuestas a intentar una reconciliación para impedir la repetición de los disturbios que han costado 59 vidas hasta ahora.

La conferencia duró 25 minutos. Hauteclocque esbozó al Bey las propuestas francesas redactadas en el curso de tres días de conversaciones entre Hauteclocque y dos altos peritos del gobierno francés.

Se sabe, que Hauteclocque entregó una nota en la que se solicita al Bey que ordene le regreso de dos ministros tunecinos que se hallan actualmente en París, con el propósito de presentar el caso de los nacionalistas árabes de Túnez, a la asamblea de las Naciones Unidas.

Se dice, que la nota expresa, que con el regreso de esos ministros y el restablecimiento del orden, podrían iniciarse nuevas negociaciones por intermedio de una Comisión Mixta. Los nacionalistas aspiran a un mayor grado de gobierno propio.

También se sabe, que Bey, dijo, a Hauteclocque que lamentaba que la enfermedad de su hijo no le hubiera permitido recibir antes al residente general.

Por otra parte la policía francesa, reforzada con fuerzas militares extendió la búsqueda de agitadores, armas y municiones, desde la península de Cabo Bon, a otras zonas donde ocurrieron los disturbios la semana pasada.

La operación principal fué transferida de Cabo Bon, donde fueron detenidos 300 supuestos agitadores a la gran base naval de Bizerta, a 48 kilómetros al Noroeste de Túnez, donde se ha estado cometiendo actos de sabotaje.

En otras partes del Protectorado hubo pequeños actos de sabotaje, como corte de líneas telefónicas, vías férreas y ocasionales incendios de granjas francesas. Pero en las ciudades principales se ha restablecido la calma al terminar la huelga general de hace dos días.

El Gobierno egipcio estudia la propuesta referente al pacto de defensa de Oriente

La situación se torna favorable para un acuerdo final del diferendo con Inglaterra

EL CAIRO, 30 (UP). — Se informa que la tensión reinante durante las últimas semanas en El Cairo, ha disminuído considerablemente. No obstante el ejército continúa patrullando las calles, asegurándose así la tranquilidad pública.

El Rey Farouk envió un mensaje de congratulación al ejército [illegible]

EL CAIRO, 30 (UP). — Los observadores políticos expresaron que existen ciertas esperanzas de que pueda llegarse a un acuerdo entre las Potencias Occidentales y Egipto, ahora que hay un nuevo gobierno. [illegible]

EL CAIRO, 30 (UP). — El nuevo primer ministro Aly Maher, se entrevistó con el embajador norteamericano Jefferson Caffery [illegible]

El embajador norteamericano luego de la entrevista expresó que ésta había sido "una visita de cortesía", habiendo tenido una interesante conversación con el premier.

COMUNICADO BRITANICO

CUARTEL GENERAL BRITANICO EN LA ZONA DEL CANAL DE SUEZ, 30 (UP). — Las víctimas británicas de los disturbios del sábado se anuncia que fueron literalmente desmembradas y sus restos arrojados al fuego. [illegible]

PARTICIPACION EN EL PACTO DEFENSIVO

EL CAIRO, 30 (UNITED). — El nuevo gobierno estudiará la posible participación de Egipto en el pacto defensivo de Medio Oriente propuesto por Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia y Turquía. [illegible]

PANORAMA DEL INTERIOR DE LA REPUBLICA

VOLCO UN CAMION QUE CONDUCIA OBREROS RESULTANDO MUCHOS DE ELLOS LESIONADOS

PUNTA DEL ESTE, 30 (ANI). — En forma espectacular volcó el camión matriculado en el departamento de Maldonado con el número 1.136, que circulaba bajo la dirección de Gerardo Hernández Montañez, de Norte a Sur, en la vía de acceso a Country Club. El accidente se produjo al notar el conductor del vehículo que la dirección del mismo no funcionaba correctamente.

Entonces trató de frenar, haciéndolo en forma brusca, lo que ocasionó el vuelco espectacular del camión sobre la derecha del camino. [illegible] dez Pérez, de 18 años, con contusión en el codo izquierdo y en la región dorsal. Todos ellos fueron atendidos en el Centro Departamental de Salud Pública, pasando luego a sus respectivos domicilios, con excepción de los nombrados en primer término que permanecen internados en el hospital de San Carlos.

El vehículo sufrió múltiples desperfectos, dándose intervención a la justicia, que dispuso que el conductor fuera emplazado.

★

PLAZO PARA PAGO DE PATENTES. — Trinidad, 30 (Anl). — La Intendencia Municipal informó que el 31 del corriente vence el plazo otorgado, para el pago de las patentes de rodados, correspondientes al año 1952.

La información agrega que el 1º de febrero, los inspectores municipales comenzarán la fiscalización del referido impuesto.

★

ORDENANZAS DE TRANSITO. — Trinidad, 30 (Anl). — Los funcionarios inspectivos de la Intendencia Municipal y de la policía, en estrecha colaboración, están realizando una severa vigilancia para hacer cumplir las ordenanzas sobre tránsito de vehículos.

La energía con que se vienen realizando estas tareas inspectivas, ha provocado comentarios favorables a la disposición de las autoridades comunales y policiales, tendientes a eliminar en lo posible las infracciones de tránsito, en salvaguardia de la seguridad pública.

★

POSIBLE PARO GENERAL EN Paysandú. — Paysandú, 30 (Anl). — Relacionado con el movimiento de resistencia a las nuevas tarifas de la U.T.E. y en vista de la resolución de la Confederación de Entidades Industriales y Comerciales del Interior en el sentido de no pagar los consumos de energía eléctrica y teléfonos en tanto no sean revisadas tales tarifas [illegible]

★

CHOQUE SIN CONSECUENCIAS. — Punta del Este, 30 (Anl). — En circunstancias que el automóvil taxímetro, matrícula "B.5.101" conducido por Horacio Lorenzo, circulaba por la avenida Rosario, de Cantegril, de este a oeste, fué embestido por el automóvil con chapa de matrícula color blanco número 109, guiado por la señora [illegible] de Cuadra. Ambos vehículos sufrieron desperfectos, pero no hubo lesionados.

★

PRO PRESUPUESTO POLICIAL. — Tacuarembó, 30 (Anl). — En nota editorial, el periódico local "La Voz del Pueblo", se refiere a la "impostergable sanción del nuevo presupuesto policial [illegible] turado por la comisión especial designada al efecto". El mencionado órgano periodístico aboga por la pronta sanción del proyecto, destacando, entre otras cosas, el positivo beneficio que el mismo importará para la policía del interior especialmente, que en distintos aspectos —dice— se encuentra en inferiores condiciones a la de la capital, en lo que se refiere a los horarios de trabajo, días de descanso, etc., sin olvidar las rudas tareas que debe cumplir la policía en las zonas apartadas de la campaña, con inadecuados medios de locomoción.

★

ESTUDIAN LA BRUCELOSIS. — Salto, 30 (Anl). — Llegaron los doctores Yannicelli, Piñeyrúa y Varela, que integran el núcleo de técnicos del Banco de Seguros, que trabajan en investigaciones relacionadas con la brucelosis, a fin de cumplir trabajos en el medio local, para ello visitaron las zonas rurales de Valentín y Lavalleja, donde se denuncia considerable propagación del mal.

Contarán con la colaboración de los doctores Pascale y Scroganl, que dirigen el centro que funciona en el hospital local.

CALIFICACION ESTRENOS

CERVANTES. — "Gene Autry en las fronteras de la muerte": (1B) Admisible para todo público. (Para mayores de 11 años).

PLAZA. — "Una historia de amor": (2C) Admisible para adultos con graves reparos. (Para personas mayores de sólido criterio).

La policía panameña sostuvo choques con núcleos estudiantiles

PANAMA, 30. (United). — Varios estudiantes resultaron lesionados en un choque con la policía en la Avenida Central de esta ciudad, que comenzó al mediodía y continuaba una hora y media después.

Varios millares de estudiantes de las escuelas secundraias se congregaron en la Avenida Central, calle principal de esta ciudad, y algunos de ellos atacaron con piedras a la policía cuando ésta les ordenó dispersarse.

La policía respondió lanzando bombas de gases lacrimógenos. Se informó que dos estudiantes por lo menos, han sido detenidos.

Los estudiantes desfilaron hasta el palacio presidencial en horas de la mañana para pedir al Presidente Alcibiades Arosemena que revocara el decreto que ha dictado poniendo fin mañana al año escolar.

Los funcionarios de la presidencia informaron a los estudiantes que el Presidente estaba participando en una conferencia y que no podía recibirlos.

Los estudiantes rehusaron a su vez la oferta de hablar con el Ministro de Educación Sr. Rubén Carles. Los estudiantes se ririgieron entonces a la Avenida Central donnde paralizaron el tránsito y obligaro a todos los establecimientos comerciales de esa calle a cerrra sus puertas.

Numerosos policías unos a caballo y otros a pie acudieron a la Avenida Central y ordenaron a los estudiantes que se retiraran pero éstos se negaron y algunos de ellos lanzaron piedras iniciándose el choque.

Los rusos secuestran niños griegos para formarlos guerreros

Grecia acusa a los estados satélites del Soviet de la Europa Oriental de entrenar a los niños griegos secuestrados para utilizarlos en una futura agresión contra su propio país.

Los niños griegos reunidos en dichos países no serán dentro de poco tiempo "ni niños ni griegos" y como resultado de la inroctrinación política volverán sus armas contra su propia patria según expresó el Sr. Alexis Kyrou de Grecia.

Haciendo uso de la palabra ante el Comité Político especial de la Asamblea General de las Naciones Unidas, Kyrou dijo que los niños secuestrados durante la lucha re las guerrillas en Grecia están siendo adiestrados para llevar a cabo una guerra fratricida. Tal vez la actual sesión de la Asamblea les ofrezca la última oportunidad de salvarse, añadió el Sr. Kyrou.

La comisión de energía atómica de EE.UU. presentó un gran programa de producción

WASHINGTON, 30 (United). — La Comisión de Energía Atómica presentó al Congreso un informe de la oferta de mil palabras sobre el vasto programa de armas atómicas de los Estados Unidos, donde se dice, que se han hecho descubrimientos en principio, pero "muy prometedores para proteger a las personas de las lesiones producidas por la radio actividad en caso de guerra atómica". Acerca de las nuevas armas atómicas que están siendo almacenadas, dijo, que representan "un progreso" sobre los modelos más viejos.

Agregó que los grandes centros donde se producen armas atómicas en Estados Unidos están trabajando a "toda capacidad".

El undécimo informe semi anual de la comisión al Congreso también revela:

1) Los materiales desintegrables, el plutonio que es explosivo atómico y el uranio 235 están siendo utilizados en la producción "de más atómicas en un nivel sin precedentes y a pesar de la inflación y el costo de producción que es más bajo que nunca".

2) El programa de expansión atómica que comenzó en 1950 está progresando en forma que se esperaba a pesar del "tiempo precioso que se perdió por la escasez de materiales y los conflictos obreros". Los nuevos centros de producción atómica comenzarán a trabajar el 1º de julio próximo en que se inicia el año fiscal.

3) El nuevo programa de expansión, ya esbozado ante el Congreso, cuyo costo será de 5.000 millones a 6.000 millones de dólares, fué preparado por la comisión de energía atómica y el departamento de defensa tras conferencias con las principales dependencias del gobierno, incluyendo al consejo nacional de seguridad.

4) La ciencia está haciendo "un esfuerzo extraordinario" para extraer de la naturaleza nuevos secretos que "conducirían a la posibilidad de obtener más energía del átomo". La energía obtenible actualmente a pesar de ser colosal constituye sólo una fracción mínima del total de energía que se halla en el núcleo atómico.

5) Importante progreso se ha hecho en el desarrollo de nuevos reactores nucleares para la producción de explosivos atómicos, mover barcos y aeroplanos y fuerza motriz para industrias.

6) La energía atómica ha encontrado métodos para mejorar la agricultura y reducir el costo de los alimentos.

La comisión de energía atómica también reveló que la producción de materia prima atómica — uranio — ha aumentado aquí y en el extranjero y que la búsqueda de nuevas fuentes nunca como ahora alcanzó tales proporciones.

El presidente de la comisión, Sr. Gordon Dean, declaró que hay suficiente uranio para aumentar la producción de armas atómicas en un 50 por ciento.

La comisión de energía atómica trato sólo brevemente sobre las nuevas armas tácticas y estratégicas.

En todo el informe ni siquiera se menciona la bomba de hidrógeno. Pero el informe habla frecuentemente del "progreso sustancial", del "señalado progreso" y del "éxito de significación" en el perfeccionamiento de las armas atómicas.

Asimismo pronostica "nuevos éxitos como resultado de los conocimientos obtenidos en los experimentos."

Nuevamente es planteado por Alemania el grave problema de la Cuenca del Rhur

BONN, 30 (U.P.). — Alemania Occidental acusó a Francia de tener el propósito de transformar la disputada y rica región carbonífera del Sarre, en Estado separado. El Gobierno de Bonn advirtió en tono agrio que tal intento será perjudicial para la concertación final del tratado de Paz franco-alemán, asunto que fué comentado en rueda de periodistas por Walter Hallstein, Secretario de Estado encargado de los asuntos extranjeros de Alemania Occidental, tras una sesión de emergencia del gabinete, convocada para tratar acerca del resurgimiento de la indignación alemana con respecto al problema del Sarre.

La cuestión del Sarre amenaza con convertirse en uno de los principales obstáculos en la tarea de crear un ejército europeo, que comprendería 12 divisiones alemanas.

Al regresar de París, Hallastein informó al gabinete sobre su conferencia con el ministro de relaciones exteriores de Francia Robert Schuman.

Otra sesión de emergencia del gabinete para tratar el asunto del Sarre, ha sido convocada para esta semana.

BONN, 30 (UP). — El canciller de Alemania Occidental, Konrad Adenahuer, planteó a Estados Unidos la controversia Franco alemana, sobre el Sarre, en un esfuerzo por hallar solución a ese entredicho que amenaza con desbaratar los planes para la creación del ejército europeo.

Al mismo tiempo la Alemania Occidental proyecta hacer un llamamiento al Consejo de Europa y consultar a Gran Bretaña, Bélgica, Holanda, Luxemburgo e Italia.

El secretario de estado para las relaciones exteriores del gobierno alemán occidental Walter Hallstein, conferenció cuatro horas con el alto comisionado norteamericano John McLoym en el hospital de Munich, donde el alto representante de Estados Unidos está internado por la fractura de un tobillo que se produjo esquiando.

Después de la conferencia Halstein y otros funcionarios norteamericanos dijeron que se trataron "los asuntos del Sarre y otros problemas de índole general, pero que no se hizo ningún pedido oficial a MacCloy para que Estados Unidos intervenga en favor de Alemania en el conflicto del Sarre.

Mientras Hallstein conferenciaba con MacCloy, Adenauer se entrevistó en Bonn con los dirigentes del partido social demócrata para hacer una nueva tentativa, que resultó infructuosa, de formar una política bipartidaria con respecto a la contribución alemana a la defensa europea, contribución que los social demócratas no aceptan en las actuales condiciones.

Sin tal aceptación, será difícil o quizá imposible que Alemania Occidental pueda aportar fuerzas al proyectado ejército europeo.

DESMENTIDO DE THAILANDIA

BANGKOK, 30. (U.P.) — El gobierno de Thailandia expresó que no eran ciertas las informaciones de que los nacionalistas chinos estaban pasando por este país para ayudar al jefe de los guerrilleros, general Li Min, que se encuentra en Burma.

Hay síntomas de que aumenta el malestar en los satélites rusos

WASHINGTON, 30 (United).— El Departamento de Estado dió cuenta de síntomas de aumento del malestar "detrás del telón de hierro", aún en Rusia. Dijo en el boletín oficial que "la represión, las nuevas depuraciones, el destierro en masa y otras formas de terror comunista" caracterizó la vida en el mundo rojo duante 1951.

El boletín agregó que ha habido informes dando cuenta de que el Kremlin ha reforzado sus guarniciones en Ucrania, Georgia y otras zonas rusas para hacer frente a "la resistencia tanto violenta como pasiva". También da cuenta de indicios de "creciente frialdad" entre el Kremlin y la China comunista. El malestar en Ucrania y otras zonas, junto con el "aumento de número de fugas" ha contribuído a completar el cuadro de "problemas soviéticos y el valor humano frente a la opresión.

Dijo el boletín que en China roja la producción de alimentos ha disminuído y los dirigentes comunistas han recurrido a ejecuciones de terratenientes para poder hacer cumplir el programa de gobierno.

Expresó el boletín que el anunciado festival juvenil en Berlín que tuvo lugar en agosto dió un resultado contrario al que esperaban sus organizadores cuando la mitad de los asistentes visitaron las zonas libres de Berlín.

También informó el boletín acerca de las depuraciones y escasez de alimentos en Polonia. Dijo que el malestar en Checoeslovaquia fué evidenciado cuando el maquinista del tren condujo su locomotora a través de la frontera en busca de la libertad. Añadió el boletín que "millares de inocentes han sido desterrados en Hungría".

Se descubrió un fraude de las leyes monetarias de los Estados Unidos

NUEVA YORK, 30. (United). — Cierto sector del comercio importador latino americano, con la colaboración de exportadores norteamericanos ha venido burlándose de las leyes sobre el cambio de moneda, según fuentes oficiales y privadas.

Tales maniobras, aunque no ha llegado a proporciones alarmantes contribuyen a acentuar la escasez de dólares en el exterior y a la inflación existente en gran número de países latino americanos.

La maniobra más común según se destacó públicamente por primera vez en la reunión de "Commerce and Industry Association" el martes, es cobrar a los importadores, a petición de éstos, un precio en exceso del normal. Los visas para pagar sus importaciones cuentan con exceso en dólares que van a engrosas sus cuentas bancarias en E. Uidos.

Churchill aseguró que Inglaterra no tiene ningún compromiso sobre China comunista

Advirtió al mundo occidental sobre el peligro de lanzarse a una guerra contra dicha nación

LONDRES, 30. (U.P.) — Churchill advirtió al mundo occidental contra el peligro de lanzarse a una guerra con China Comunista y subrayó que Gran Bretaña no ha contraído cmopromisos de especie alguna para participar en represalias si luego de acordarse la tregua en Corea, la misma fuese violada. El Jefe del Gobierno, en declaración que formuló en los comunes sobre su reciente visita a Estados Unidos dijo: "Cuando el peligro se encuentra tan próximo a nuestro suelo no existe el menor deseo de atarse o verse comprometido por la guerra en Corea y mucho menos todavía por la guerra en China". Tal situación, añadió Churchill, "podría significar como dijo el general Bradley (jefe del estado mayor conjunto de Estados Unidos) encontrarse en "una guerra equivocada en lugar inadecuado en momento inoportuno".

La observación que Churchill formuló en el discurso que pronunció ante el Congreso de Estados Unidos, que la violación de la tregua de Corea provocaría medidas "inmediatas, resueltas y efectivas, se ha interpretado tanto en Estados Unidos como aquí en el sentido de que Gran Bretaña había aceptado se efectuarán ataques aéreos contra China aunque en ciertas condiciones.

Aclaró Churchill su pensamiento diciendo que "esas palabras no representan ninguna nueva decisión tomada durante nuestra visita. Pero sí expresan totalmente el espíritu con que encararemos juntos nuestras dificultades".

El Primer Ministro dijo antes de salir para Estados Unidos, que este país y el Reino Unido y otros gobiernos tienen fuerzas en Corea han discutido el "hipotético caso" de lo que debía hacerse en caso de que la tregua fuera violada después de acordada".

"Hubo acuerdo para estimar —dijo— que se presentaría una situación realmente grave y se examinaron las diversas alternativas sin que se hubieesn asumido compromisos definitivos u ofciales".

Destacó que no hubo cambios en la situación durante su visita a Estados Unidos y que el asunto no fué parte importante de sus conversaciones y añadió: "Estime más conveniente cuando se me invitó a hablar en el Congreso de Estados Unidos a hacerlo en términos generales sobre las medidas que podríamos tomar conjuntamente en el caso de la violación de la tregua y utilicé las palabras "inmediatas, resueltas y efectivas". No creo que estuviesen mal empleadas". Dijo a continuación que creía representaban el espíritu con que se hará frente a las dificultades que se encuentren en el futuro.

Refirióse Churchill a las perturbacions del Medio Oriente y Egipto afirmando: "Nunca creí que deberíamos hacer un arreglo con Estados Unidos en ese sentido, que si actuábamos de acuerdo con ellos en Lejano Oriente, Estados Unidos deberían hacer algo por nosotros en Medio Oriente. No creo que estos problemas puedan ser materia de mutuas concesiones. Ambos casos deben encararse según sus méritos y estos son de suma importancia". Dijo que era verdad que si Gran Bretaña y Estados Unidos actuaran realmente en conjunto las dificultades "por esa misma razón se reducirían considerablemente y aumentarían mucho las posibilidades de acuerdos pacíficos. Pero no es menos verdad que el mayor interés de la oligarquía comunista del Kremlin es provocarnos o al menos sugerían divergencias entre nosotros".

Churchill añadió que abrigaba esperanzas en el futuro de las negociaciones iniciadas por el Reino Unido, Francia, Estados Unidos, y Turquía para el comando de defensa del Medio Oriente, para incluir a Egipto, pero dijo que como Gran Bretaña ya no cuenta con los antiguos ejércitos imperiales que había en la India "la responsabilidad en el control y seguridad de la vía internacional del Canal de Seuz debe compartirse en la forma más amplia posible".

El Primer Ministro habló al iniciarse el debate pidiendo a los comunes la aprobación del programa de austeridad anunciado ayer por el Ministro de Hacienda, R. A. Butler. El gobierno presentó la moción en ese sentido pero la oposición ha dado a conocer una enmienda que se votará el jueves de noche y respecto a la cual Churchill hará cuestión de confianza. Una derrota podría causar la caída del gobierno, pero hay escases posibilidades de que tal ocurra, pues los liberales apoyarán al gobierno. El órgano laborista "Daily Herald" critica las palabras de Butler contra el servicio médico nacional, pero en general apoya las demás medidas de austeridad.

La mosión del gobierno dice: "La Cámara, reconociendo el peligro que representa para la seguridad y estabilidad económica del país la continua disminución de sus reservas centrales de oro y dólares, que resulta de la balanza de pagos adversa, acuerdan deben tomarse con urgencia medidas adecuadas para detener la tendencia a la disminución y reconstituir esas reservas en todos aquellos aspectos en que tales medidas beneficien directa o indirectamente nuestro intercambio de ultramar y fortalezca la libra esterlina".

LONDRES, 30 (U.P.). — Los laboristas se opusieron al programa de austeridad, puesto por el ministro de Hacienda, como lo presentaron en los Comunes una enmienda a la moción del gobierno, la que en el caso de prevalecer, puede determinar la caída de Churchill y la de los conservadores.

No se anticipa que ocurra la derrota de Churchill, pues, los liberales votarán con el gobierno.

Hugh Gaitskell, último ministro de Hacienda laborista, inició su ataque de oposición contra el programa de Butler. Dijo, que el programa de su sucesor probaba "la naturaleza totalmente fraudulenta de las promesas, con las cuales los conservadores ganaron las elecciones".

Expresó que Butler, no habló sobre los asuntos de extrema importancia como el "problema vital de la producción".

"Nada, dijo, —agregó—, del igualmente importante problema de contener la inflación".

Gaitskell, dijo, que dudaba de los resultados de reducción de las importaciones de tabaco y deploró las reducciones en el presupuesto de educación.

Añadió, que nadie "puede considerar seriamente", que Gran Bretaña pudiera equilibrar los pagos con la zona del dólar, si mantenía las restricciones a la importación y dijo, que Butler "abriga vanas esperanzas" al hablar del restablecimiento de la libre convertibilidad de la libra esterlina.

Butler le respondió que en ningún momento, dijo, que eso podía ocurrir en breve.

El ex-primer ministro Clement Attlee, presentará la enmienda a la moción del gobierno el jueves, expresando que la "oposición no puede ver con optimismo las declaraciones formuladas por los conservadores al volver al poder".

Hubo escasa actividad en los frentes de lucha terrestre en la península coreana

TOKIO, 31 (U.P.). — Las tropas de las Naciones Unidas tuvieron que desistir de sus esfuerzos para ocupar una colina al noroeste de Chorwon, debido a la intensa resistencia comunista. En el aire, los cazas a reacción norteamericanos destruyeron a un caza a reacción comunista en un combate librado sobre el Noroeste de Corea.

Una unidad aliada atacó al noroeste de Chorwon, en el sector central del frente, poco antes del amanecer.

El grueso de la unidad de las Naciones Unidas atacó una colina y logró abrirse paso hasta cincuenta metros de la cima, pero tras dos horas de combate tuvo que replegarse y regresar a sus líneas.

En el sector del centro occidental, una patrulla aliada avanzó más de un kilómetros sin encontrar resistencia alguna.

Un oficial de las Naciones Unidas informó al corresponsal de la United Press, que unidades chinas que se encontraban en esa zona parecían estar eludiendo deliberadamente establecer contacto con las fuerzas aliadas.

En todas las otras zonas del frente se libraron escaramuzas, especialmente en el oeste del valle del río Mundung, donde patrullas aliada satacaron a tres unidades comunistas que contaban de quince a cincuenta hombres cada una. Luego de cambiar disparos durante una hora con unidades aliadas, éstas regresaron a sus líneas.

Un combate aéreo se libró entre 18 cazas a reacción norteamericanos y una docena de cazas comunistas que trataron de atacar a unas superfortalezas volantes B-29 que bombardeaban las líneas de comunicación rojas.

Uno de los aviones aliados se anotó un blanco directo contra un caza comunista que estalló en el aire envuelto en llamas.

Por su parte una escuadrilla de superfortalezas volantes bombardeó el centro de abastecimiento comunista al sudoeste de Wensan, destruyendo 16 almacenes y causando grandes daños a otros veintiuno.

TOKIO, Jueves 31 (United). — La radio comunista de Pyongyang dijo que cuatro aviones de la armada norteamericana lanzaron bombas de bases venenosos sobre la aldea montañosa de Munchon en Corea del Norte, el 9 de enero.

La radio trasmitió información de la agencia oficiosa de noticias nordcoreanas, en que decía que [illegible] personas se encontraban en grave estado a consecuencia de un ataque co gases y que otras cuatro resultaron heridas por el estallido de bombas.

Munchon se encuentra en la provincia de Kasgwon en Corea del Norte.

AUMENTO EL PRECIO DEL GANADO

BUENOS AIRES, 30 (UP). — El gobierno argentino aumentó en un 21 por ciento el precio de los novillos por kilogramo limpio en los patios ferroviarios. El aumento se produjo después del ordenado la semana pasada respecto a los precios de venta de la carne al público en la zona del gran Buenos Aires.

COMANDANTE SUPREMO DEL PACTO DEL ATLANTICO

LONDRES, 30. (U.P.) — La Organización del Pacto del Atlántico Norte anunció la designación del Almirante Norteamericano Linde D. Mc Cormic como comandante Supremo Aliado de las fuerzas de la organización en el Atlántico. El Presidente Truman hizo ayer la designación de acuerdo con un pedido del Consejo del Pacto.

EL MISTERIO DE LA MUERTE DE FAWCETT

RIO DE JANEIRO, 30 (U.P.).— Brian Fawcett, de Carilsle, Inglaterra, declaró que la información y evidencia obtenida de los indios kalápalos respecto a su padre el Coronel Percival Fawcett, son "inconclusas, sino contradictorias". Fawcett (hijo), regresó por vía aérea el lunes de noche procedente de Río Kuluene, donde pasó dos días y medio en una aldea india en el corazón de la selva brasileña. Declaró que la investigación quedó inconclusa, y que regresará a Kuluene probablemente dentro de breves días.

Siguen estancadas las negociaciones de armisticio y canje de prisioneros en Corea

PAN MUN JON, COREA, 30. (U.P.) — Los comunistas rehusaron en forma categórica hacer ninguna concesión para quebrar el estancamiento en que se encuentran las negociaciones de armisticio, en el punto en que se refiere al canje de prisioneros de guerra.

El delegado alaido en el subcomité que estudia el problema de los prisioneros de guerra, informó que no se habían hecho progresos, durante un ahora y veinte minutos que duraron las discusiones.

En el otro subcomité se continuó el estudio del problema de la supervisión del armisticio sobre la base de la última propuesta de las Naciones Unidas.

Los dos subcomités decidieron volver a reunirse mañana para continuar las negociaciones.

El portavoz de la delegación aliada, Brigadier general W. Nuckols, informó luego de las reuniones de hoy, que los comunistas se habían mostrado "razonablemente objetivos" en su análisis de párrafo por párrafo de la propuesta de las Naciones Unidas, para el intercambio de los prisioneros de guerra.

Agregó sin embargo, que los comunistas aceptaron solo los detalles menores administrativos del plan, pero no la parte básica del mismo que se refiere a la repatriación voluntaria de los prisioneros. No obstante recalcar la posición moderada de los comunistas, Nuckols insistió en que las Naciones Unidas se mantienen firmes en su posición sobre la repatriación voluntaria.

TOKIO, Jueves 31. (U.P.) — Se pronosticó hoy una mejor atmósfera para las estancadas negociaciones de tregua en Corea, pero el comando de las Naciones Unidas hizo una salvedad que el progreso logrado ayer, miércoles, había sido en cuestiones que se prestaban poco a controversia.

La sesión celebrada ayer por los negociadores reveló que los comunistas chinos están "a la expectativa" de si mantienen que constituyen una fuerza militar "voluntaria" o intervienen en la administración civil de la zona de armisticio desmilitarizada.

MEJORES PERSPECTIVAS

Los negociadores comunistas presentaron once párrafos de su propia versión del plan de las Naciones Unidas para mantener el orden y preservar la ley durante el período de armisticio y volvieron a insertar las palabras "responsabilidad conjunta" y "comandante de los voluntarios del pueblo chino" en el espacio de donde habían pedido el martes que se eliminaran del plan de las Naciones Unidas. Ambos bandos declararon la tregua en los epítetos. Los subcomités de las Naciones Unidas y comunistas se aproximaron más al acuerdo sobre la fórmula para salvaguardar el armisticio en Corea:

1) Los comunistas dieron a entender que aceptarían aumentar el límite de rotación de las tropas de 5.000 como exigían antes a 25.000 por mes. Las Naciones Unidas dijeron que estaban dispuestas a considerar el abandono de la exigencia de la rotación mensual de 75.000 hombres para reducirla a 40.000.

2) Los comunistas objetaron dos párrafos del plan de las Naciones Unidas de 54 párrafos que darían a los fiscalizadores de la tregua el derecho a informar sobre los movimientos de fuerzas militares, cuyos efectivos fuesen mayores que un regimiento. Las naciones Unidas manifestaron que consideraron la oposición comunista a esa estipulación.

3) Los comunistas pidieron pero las Naciones Unidas lo rechazaron, el control comunista de cinco islas frente a la costa occidental de Corea, al norte de la línea que ocupan ahora los aliados y parte de Corea del Sur antes de la guerra.

4) Los comunistas propusieron la responsabilidad "mutua" para construír y mantener aeródromo para el armisticio. El plan aliado estipulaba que tal responsabilidad solo correspondía a las Naciones Unidas.

El portavoz de las Naciones Unidas, brigadier general William Nuckols, hizo notar que el obstáculo principal al acuerdo sobre el punto tres —reconstrucción de aeródromos— fué pasado por alto y reiteró que el hecho de que no se hable de ese punto no significa que se está cerca de una solución.

Las Naciones Unidas contestarán hoy al minucioso análisis por los comunistas del plan aliado sobre el canje de prisioneros de guerra, análisis que ha planteado la conocida oposición a la repatriación voluntaria de prisioneros después que cesen las hostilidades.

Nuckols dijo que por primera vez los comunistas habían mostrado un "razonable" interés en el plan de los aliados.

EL COMENTARIO

El desequilibrio entre la producción de carnes y las exigencias de la demanda

Hace mucho tiempo, fijemos el período en no menos de ocho o diez años, que se vienen registrando con señales inequívocas, serias dificultades en la comercialización de las carnes, por déficits de producción frente a las exigencias cada día mayores de consumo local y a las necesidades de exportación.

Se ha sostenido, a raíz de las graves sequías que durante el período indicado han sufrido las explotaciones agropecuarias, que las desfavorables condiciones climáticas han sido la causa de todas las dificultades.

No negaremos alguna razón a quienes lo afirman, pues, en parte poderosa tienen que haber contribuído esas condiciones en la situación deficitaria que soporta el país; pero no debemos olvidar otros factores de mayor importancia por estar bajo el control de la mano del hombre el reducirla y que influyen decisidamente en el desequilibrio de la oferta y demanda.

La población consumidora en estos países del Río de la Plata tiene, indudablemente, una marcada predilección, por distintos motivos, por la carne y, más precisamente por las vacunas.

En primer término por razones de economía y en segundo por las de la costumbre del gusto.

No necesitaría lo que dejamos expresado que nos extendiéramos en largas explicaciones. Bastaría examinar con un poco de paciencia los precios que han alcanzado la totalidad de otros artículos primarios de subsistencia, para comprender lo que dejamos dicho de preferencias.

Fáciles de aderezar en variadísimas formas, las carnes resultan, nadie lo ignora, el alimento más fuerte, sustancioso y económico y, en lo que pueda referirse a los de ovinos, las ventajas de las primeras en cuanto al rendimiento, no escapa al menor análisis. Dejamos de lado, así mismo, las condiciones del vacuno sobre los otros animales para el organismo humano.

Frente a este panorama de un consumo día a día más voluminoso y a las necesidades de la exportación para mantener a nivel la balanza comercial con el exterior, está la producción debatiéndose en una lucha continua tratando de sofocar las distintas epizotías que diezman la ganadería y a las plagas parasitarias que aniquilan los esfuerzos del productor. Avenales, trigales forrajeros, etc.; arruinados todos los años, comprueban lo dicho.

Pocas veces en nuestras visitas a los establecimientos ganaderos hemos encontrado a la gente inactiva. Las inspecciones contra tal mal o la vacuna en otros casos, tienen en permanente tensión al hombre de campo.

Y todo esto representa solo una parte: la material.

Luego está la otra, la moral, que deprime el espíritu de acción.

La población de las ciudades cree que el productor vive al margen de preocupaciones;; a la espera de que se produzcan las pariciones, se desarrollo el ternero y, convirtiéndose en novillo o vaca gordo, el envío a la Tablada.

Este error que sufre la mayoría de la gente de ciudad, se con-

La realidad en el ambiente rural

SIGUE EN CALMA EL MERCADO DE SUBPRODUCTOS PECUARIOS

Nada de nuevo tenemos para informar con respecto a la situación de nuestro mercado lanero.

Salvo alguna venta aislada, que por circunstancias especiales el productor se ve obligado a colocar su lana, nada se realiza en estos momentos en nuestra plaza.

Nuestra misión es puramente informativa, de manera que nos concretamos a reflejar la verdadera situación del mercado, sin abrir opinión alguna sobre si los productores deben o no aceptar los precios que le cotiza la demanda en la actualidad. Sobre este particular, siempre hemos dejado a nuestros lectores en completa libertad de acción; jamás les hemos dicho que vendan o dejen de vender, en ninguna circunstancia. Cada hacendado, en defensa de sus propios intereses, debe actuar como mejor le parezca, teniendo siempre en cuenta que sobre negocios laneros, nadie sabe bastante.

PIELES LANARES. — Sin transacciones sobre estas pieles, se mantiene el mercado local. La exportación aún continúa retraíad y con precios nominales.

CUEROS VACUNOS SECOS. — Este fruto también se mantiene estancado en nuestra plaza, debido a la falta de compradores con destino a la exportación.

CUEROS VACUNOS SALADOS. — No hay demanda efectiva, efectuándose alguna que otra operación de ocasión, y a precios circunstanciales.

CUEROS DE POTROS. — Por cueros sanos, la industria nacional ha estado pagando de $ 8.00 a 9.00, pero haciendo muy poca cosa, debido a la limitada oferta de mercadería.

CERDA. — Se observa calma en el mercado de este renglón. Precios nominales.

PLUMA. — La industria local actúa con buen interés, frente a una escasa oferta de mercadería. Por pluma larga y fresca, abonan de $ 11.50 a 12.00 el kilo.

TRIGO. — Desde el 1º de febrero, el trigo de pan, sano, seco y limpio, sin envase, vale como mínimo para el productor, $ 16.65; en marzo, $ 16.80; en abril, $ 16.95; en mayo, $ 17.10; en junio, $ 17.25; en julio, $ 17.40 y a partir del 1º de agosto, $ 17.55.

MAIZ. — Dentro de las mismas condiciones y precios anteriores, se realizaron ayer, las ventas de este grano, en plaza.

El maíz fino superior, lo siguieron vendiendo a alrededor de $ 16.00; el bueno, de $ 15.30 a 15.50; el común superior, a alrededor de $ 15.50 y el bueno, de $ 14.30 a 14.50.

LINO. — Reina ambiente de expectativa en lo que se relaciona con la colocación de este oleaginoso, mientras se vienen haciendo gestiones en el sentido de que el P. Ejecutivo intervenga reglamentando su comercialización.

Mientras tanto, la demanda viene ofreciendo por el lino base 4 %, alrededor de $ 31.50.

AVENA. — Una nueva alza han experimentado los precios de este renglón, en el mercado local.

En efecto, actualmente están abonando por la avena superior, de $ 18.50 a 19.00; por la beuna, de $ 16.00 a 17.00 y por la regular, de $ 14.00 a 15.00.

CEBADA. — También las cotizaciones de este artículo han subido, obteniéndose ahora por la cebada superior, de $ 14.00 a 15.00 y por la regular a buena, de $ 12.00 a 12.50.

FORRAJES. — Hay buena demanda por los forrajes, cuyos precios acusan firmeza. La alfalfa superior, se coloca de $ 9.50 a 10.00; la id. regular a buena, de $ 8.00 a 8.50; la mezcla superior, de $ 6.50 a 7.00 y la id. regular a buena, de $ 5.50 a 6.00.

ALPISTE. — Por el alpiste bueno a superior, se consigue de $ 20.00 a 22.00.

FETERITA. — La feterita según calidad, tiene salida a precios que oscilan entre $ 9.00 y 10.00.

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Por Estación Central. — 337 bolsas lana, 58 atados cueros lanares, 67 cueros vacunos secos, 48 id., becerros, 5 atados id. corderos, 3 bolsas cerda, 1.430 id. trigo, 3.160 id. maíz, 829 id. lino, 95 id. avena y 85 id. cebada.

Por vía fluvial. — 3.528 bolsas lino y 6.000 id. harina.

Con Mercado sostenido se operó ayer en la Bolsa por $ 1.351.075

LAS VENTAS EN EL MERCADO DE HACIENDAS

Licitaciones públicas

NOTICIOSO MARITIMO

VAPORES EN PUERTO

POSICION DE LOS PRINCIPALES BUQUES DE PASAJEROS CON LINEA REGULAR AL PLATA

VALOR DE LA PROPIEDAD

NUEVAS CALLES Y ENSANCHES

REGISTRO DE MARCAS

La nota editorial

LAS CUIDADORAS DEL CONSEJO DEL NIÑO

PUBLICAMOS anteayer, la noticia del plan presentado por la —Comisión Interventora— del Consejo del Niño, que preside el Dr. Julio Lorenzo y Deal, al Ministerio de Instrucción Pública de que depende.

Dicho plan aumenta los exíguos rubros que daban a cada cuidadora una mesada que si nunca fué suficiente, menos lo es hoy, con el aumento del costo de la vida.

Las cuidadoras de niños en nuestro país constituyen un grupo de buenas madres de familia, en Montevideo y en campaña, que realizan una función social del más alto valor, que no puede realmente apreciarse en dinero. Por desgracia hay madres que abandonan a sus hijos, mujeres sin corazón y sin alma, que por razones diversas de índole social no tienen o no quieren tener el amor que toda madre siente por el fruto de sus entrañas. Problema terrible y complejo, éste, en el que no toda la culpa debe recaer sobre la mujer, porque al lado de cada madre hay un padre que también hace abandono cuando no del hogar, al menos de la mujer y del hijo. Razones sociales, económicas, morales y religiosas, falta de ajuste en la protección a la familia, miedo de vivir y falta de respeto a la vida, todo se junta para castigar a una sola víctima inocente: el niño.

La infancia que tiene necesidad de cariño, de bondad, de los brazos amorosos de una madre que arrulle su sueño y cuide su salud y su desarrollo, queda en estos casos sin amparo. Cuando no sobreviene entre la familia misma un hogar que de al niño, lo que el niño necesita y desea el menor cae en la órbita del Consejo del Niño.

Y el Consejo que recibe miles de estos niños —son desgraciadamente miles los casos de abandono total o parcial— tiene que resolver la situación de estos menores que a diario recibe para su cuidado. Para ellos hay en general dos soluciones, que deberán tomarse después de un detenido y analítico estudio de cada niño. O la internación en establecimientos de distinto tipo o la llamada colocación familiar.

La internación con establecimientos es a veces necesaria. Especialmente en el caso de menores irregulares o anormales que han menester de un tratamiento especial. Pero la gran mayoría de los menores están mejor colocados en el seno de familias de acuerdo con la técnica llamada de la colocación familiar.

Esta colocación es una gloria de nuestro país. Todos los extranjeros que han visitado nuestra patria para conocer la protección a la infancia han recibido la misma impresión. Desde los tiempos de Larrañaga, que colocaba en familias a los recién nacidos que se abandonaban en la puerta de la Catedral, hasta nuestros días, ese sistema se fué desenvolviendo y perfeccionando.

La colocación familiar da al niño un nuevo hogar, un nuevo calor de familia que, en la mayoría de los casos lo rehabilita definitivamente. Tiene sus dificultades. Hay que elegir bien los hogares y especialmente las madres. Es necesario ejercer una vigilancia constante por médicos y visitadoras sociales. Pero el niño encuentra en ella, sino lo que perdió, al menos calor, cariño, vida de familia.

Más de una vez hemos oído críticas a la colocación familiar. Eran seguramente casos concretos o mal elegidos o mal vigilados. Pero el sistema no sólo es bueno sino que es el mejor que existe por rehabilitar al niño desajustado.

Los sacrificios de esas madres sustitutas sólo lo conocen los que de cerca han podido apreciarlos. Se pierden en el anonimato y no buscan ser loados generalmente, porque el cariño y la diaria preocupación son para sus corazones cosas naturales. Y la bondad que irradia del alma, no se mide ni casi se siente. Se da con intensidad y con amor.

Muchas de esas cuidadoras hacen un sacrificio económico. Es menester compensarlo. Y si hemos insistido más de una vez en lo que hemos llamado la preocupación familiar para llevar bienestar a los niños en su propia familia, es conocer realmente estas necesidades y procurar ayudar esas familias que crían niños, lo que procura el proyecto de la Comisión Interventora del Consejo del Niño.

No puede nadie, pues, dejar de aprobarlo y aplaudirlo.

LA EDUCACION DEL NIÑO EN LA ESCUELA CATOLICA

Reiteramos nuestra exhortación a los padres de familia que encaren seriamente su responsabilidad frente a la educación católica de sus hijos. Y lo hacemos para sostener, con el apoyo de la Iglesia y de toda la doctrina pedagógica cristiana, que tal educación ha de ser impartida por la escuela inspirada en la doctrina de Dios.

Va en ello un deber elemental de los padres. Si frente a las sociedades laicizada en que vivimos, y al estado liberal, se habla de un derecho de los padres de familia a escoger libremente la escuela para sus hijos, no es un derecho sino un deber el que hemos de plantear al católico.

El niño tiene derecho, sí, a entrar en posesión de la verdad, de la única verdad. Y tiene derecho a que, convertido en el sujeto de la educación, sea considerado tal como es: "un hombre todo entero —como lo definiera Pío XI— espíritu unido al cuerpo en unidad de naturaleza, con todas sus facultades naturales y sobrenaturales; por lo tanto, el hombre caído de su estado originario pero redimido por Cristo y reintegrado en la condición sobrenatural de hijo adoptivo de Dios, aunque no en los privilegios preternaturales de la inmortalidad del cuerpo y de la integridad y equilibrio de sus inclinaciones".

No puede adaptarse a nuestro concepto católico de la vida y del hombre, la escuela que ignore el sentido sobrenatural de esa vida y la condición real de ese hombre. Y no puede entonces servir para la educación cristiana de la niñez y de la juventud, la escuela que —debiendo continuar la educación iniciada en el seno de la familia y de la Iglesia— contradiga o ignore los conceptos fundamentales que han orientado a esos otros dos ambientes en el cumplimiento de la sustantiva función de formar al cristiano.

"Para obtener una educación perfecta, es de suma importancia velar por que las condiciones de todo lo que rodea al educando durante el período de su formación, es decir: el conjunto de todas las circunstancias que suelen denominarse "ambiente", corresponda bien al fin que se pretende".

Con estas sencillas expresiones, Pío XI planteó en su Encíclica sobre la educación cristiana de la juventud todo el problema: la necesidad de que la educación entera, en sus más diversos factores constitutivos, se integra en la concepción católica que cada uno de nosotros reconoce como la única verdadera y real.

Sería fácil desarollar el pensamiento del Pontífice. Vida escolar, pedagogía, ambiente, pueden ser católicos o anticatólicos. Es técnicamente imposible que sean acatólicos. Quienes han tratado de lograrlo, han de reconocer su total fracaso. Porque la vida tiene a Dios, o no lo tiene. Ignorarlo es negarlo, quitándolo de la mente y de la moralidad del educando y segando la raíz religiosa de su vida.

Insistimos, pues, en que la formación del cristiano no debe compararse, con el estudio de una disciplina más agregada a un plan de materias e impartida dentro o fuera de una escuela pretendidamente acatólica. Se podrá estudiar así un idioma o un arte, pero nunca se podrá confundir con mera disciplina lo que constituye un estilo de vida, una motivación de conducta, una concesión del mundo, del hombre y de la naturaleza.

No necesitamos atribuir errores a la escuela laica, ni descargar sobre sus maestros y directores especiales cargos. Nuestra objeción ataca a su savia misma, en cuanto laicidad implica supresión en ella de la única verdad fundamental: Dios. Todo lo demás podrá estar bien hecho, muy bien hecho, y con muy sana intención. Pero nada podrá redimirla a los ojos y a la conciencia del católico, de lo que es su falla concepcional.

El padre católico no debe, pues, —y a pesar del sacrificio que ello le exija en el orden económico— prescindir, al elegir la escuela para su hijo, de este elemento principal y decisivo.

Sólo el aula católica, en la escuela católica, da al niño cuanto necesita para cumplir los fines naturales y sobrenaturales inherentes a su condición de hombre. Sólo ella lo toma en su realidad indiscutible, y sólo su pedagogía construye el edificio sobre tal realidad.

La reunión del C. de Ministros

ANUNCIAN UNA EXPOSICION SOBRE NUESTRAS FINANZAS

El Ministro de Salud Pública se refirió a las irregularidades denunciadas. — Sobre los presupuestos. — Otras resoluciones

Convocado por el Primer Magistrado don Andrés Martínez Trueba, y bajo su presidencia, se reunió el martes el Consejo de Ministros. Asistieron al acto los señores Ministros: de Hacienda, Dr. Héctor Alvarez Cina; Instrucción Pública y Previsión Social, Dr. Eduardo Blanco Acevedo; Ganadería y Agricultura, Dr. Luis Alberto Brause; Relaciones Exteriores, Dr. Alberto Domínguez Cámpora; Interior, don Juan F. Guichón; Industrias y Trabajo, Dr. José G. Lissidini; Defensa Nacional, don Cellar Ortiz; Obras Públicas, Ing. Manuel Rodríguez Correa y de Salud Pública, Dr. Carlos A. Viana Aranguren.

• LO DE SALUD PUBLICA. — Abierto el acto, el Sr. Ministro de Salud Pública se refirió a algunas informaciones de pública notoriedad, sobre presuntibles graves accidentes transfusionales ocurridos en algunos servicios de la capital, que han motivado el llamado del Ministro a Cámara. El Dr. Viana Aranguren dijo que podía asegurar que a medida que habían llegado las denuncias al Ministerio, se tomaron todas las previsiones necesarias para evitar que hechos como los denunciados, si es que se produjeron, no se repitieran, y se dispuso asimismo una prolija investigación sobre el particular.

Adelantó que dentro de breves días tendrá prontas las informaciones sumariales que ha ordenado a la División Asistencia, a la Inspección General de Hospitales y a una comisión especial técnica, y que entonces estará en condiciones de dar las explicaciones que solicita la Cámara. El Consejo se dió por enterado.

• SOBRE EL PRESUPUESTO. — Luego el Sr. Ministro de Hacienda dijo que consideraba oportuno adelantar alguna apreciación sobre presupuestos, en la relación de estos con las disposiciones constitucionales recientemente promulgadas. Expresó que la Constitución anterior, en el artículo 191, que quedó suprimido, establecía, a texto expreso, la unidad, la anualidad y la universalidad del presupuesto de gastos y recursos.

Este presupuesto único, general y anual sólo podía modificarse por ley, para variar el destino de partidas autorizadas, o para abrir créditos suplementarios. La Constitución nueva se aparta de estas normas rígidas. Dispone que "mientras no se aprueben los proyectos de presupuesto continuarán rigiendo los que estén vigentes". Sustituye el presupuesto general por los presupuestos de sueldos, de gastos y de recursos. Prescribe la presentación de estos presupuestos, para cada período de gobierno, dentro de los doce primeros meses del mandato. Y permite, además, que en los seis primeros meses de cada año, el Poder Ejecutivo proponga las modificaciones que estime indispensable a los presupuestos de sueldos, de gastos y de recursos, conjuntamente con la rendición de cuentas y el balance del ejercicio vencido en el mes de diciembre anterior.

Esta facultad de proponer modificaciones en el primer semestre de cada año, no está limitada como en la Constitución anterior, a la variación de destino de las partidas de gastos y a la provisión de créditos suplementarios, sino que alcanza a toda la materia presupuestal. La única condición es la de que las modificaciones sean consideradas indispensables por el Poder Ejecutivo proponente.

Estimó el Sr. Ministro de Hacienda que, en las presentes circunstancias, es preciso situarse dentro de este cuadro de preceptos elásticos o menos estrictos, que permiten resolver las reformas aisladas de las planillas de sueldos, de gastos y de recursos, comprendidas en una ley de presupuesto general y único.

Hizo notar además que el actual Poder Ejecutivo, en estos momentos, se rige, en lo aplicable por los preceptos de la Constitución recientemente promulgada, y que el Primer Consejo Nacional de Gobierno, entrará en funciones el 1º de marzo. Hasta esta úl-

seguramente, han de estar muy próximos a las cifras reales y definitivas que se conocerán después.

Agregó el señor Ministro de Hacienda que en la primera reunión ordinaria que realice el Consejo, hará una breve exposición sobre este tema.

A continuación y una vez oído al Sr. Ministro de Obras Públicas, se le autorizó para enviar un mensaje y proyecto de Ley al cuerpo Legislativo, solicitando los recursos para pagar las diferencias de salarios motivadas por el nuevo laudo de la construcción.

• CONSEJOS DE SALARIOS. — El Consejo procedió, después, a la integración de los siguientes Consejos de Salarios:

I) Consejo de Salarios para Fábricas de Papel y Cartón: Delegados del Poder Ejecutivo: Cr. César Du-

(Continua en 6ª pág., 7ª col.)

La deuda de la U.T.E. con la Caja de Jubilaciones

SE HAN EFECTUADO PAGOS POR SUMAS IMPORTANTES

Hemos recibido de la Secretaría del Directorio de la U.T.E. una nota en la cual se nos expresa que el atraso de dicho organismo "en cuanto al pago de los montepíos jubilatorios se debió a la demora en la tramitación del primer reintegro de fondos provenientes del préstamo del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento. La UTE tuvo que adelantar, de su giro normal, la suma de diez y seis millones de pesos para pago de adquisiciones que van a cuenta del préstamo referido".

"Habiéndose recibido un primer reintegro por cuatro millones de dólares, la Administración ha hecho los siguientes pagos a la Caja de Jubilaciones: el 4 de enero, $ 525.591.10; el día 22, pesos 1.116.074.20. Y en estos días, según lo acordado con las autoridades de la Caja, se hará un nuevo pago de $ 1.966.177.01. De esta manera, la UTE ha quedado prácticamente al día en sus obligaciones jubilatorias, ya que el remanente corresponde al saldo habitual de los últimos dos meses".

Nos alegramos porque estos pagos hayan sido realizados y hacemos votos por que los otros deudores a la Caja se pongan al día también.

¿Cuando se modificarán las tarifas de la U.T.E.?

Cuando el Consejo de Ministros zurró al Directorio de la U.T.E. por el procedimiento mediante el cual obtuvo la autorización para pagar un aguinaldo a su personal, varios integrantes del Gabinete formularon severas críticas a las tarifas en vigencia.

Era el 8 de enero del corriente año, y la versión ofrecida a la prensa, que publicamos el 11 del mismo mes, terminaba diciendo: "La Comisión de Tarifas propone diversas variantes de rebajas por un lado, y de aumentos compensatorios por el otro. Además recomienda el estudio de fórmulas interesantes, destinadas a relacionar el monto de las tarifas con las oscilaciones que ocurran en el precio del combustible y en el nivel de los salarios. Por su parte, el Directorio sugiere concretamente que se rebaje en $ 0.01 la primera escala de la tarifa Nº 5, para Casas-Habitación, y también en $ 0.01 la tarifa Nº 1 para el comercio. Pero condiciona estas dos rebajas a que se libere a la U.T.E. de determinadas obligaciones con el Estado y con la Caja de Jubilaciones Civiles, lo que exigiría la modificación de las leyes vigentes respectivas, y descargaría sobre otros patrimonios púúblicos la disminución del costo otros patrimonios públicos. A proposición del Sr. Ministro de Hacienda, se acordó repartir una copia de los antecedentes recibidos y pasar las actuaciones originales al Tribunal de Cuentas para su dictamen".

Estamos a 31 de enero, y han transcurrido veintitrés días desde aquel momento en qu ese dispuso repartir, elevar, dictaminar, etc., etc. Los recaudadores de la U.T.E. llegan a los domicilios de los consumidores con cuentas de subidísimo monto, en las cuales se aúnan las ingeniosas nuevas tarifas con esa expoliación que se llama cobro de llamadas telefónicas adicionales. Lo han venido haciendo, con toda regularidad, aun en los días más cálidos, mientras el Consejo de Ministros descansaba de las fatigas de un año desvaído y displicente.

El cuerpo no celebró sesiones entre el 14 y el 29 de enero, e interrumpió su vacación para escuchar una larguísima exposición del Sr. Ministro de Relaciones Exteriores, acerca del Festival Cinematográfico, exposición que dicho Secretario —sin necesidad de tener al gobierno por auditorio,— pudo realizar directamente para la prensa, o para los diversos legisladores que le han solicitado informes concretos sobre diversos aspectos de su conducta ministerial en la materia a que aludimos.

En cambio, ni una palabra sobre el grave problema que nos ocupa. Los días transcurren, las protestas van acreciendo su tono, y la población pierde paulatinamente uno de los elementos que más interesa conservar en una democracia: la confianza en la actividad del gobierno, en su celeridad y atención para considerar los intereses colectivos.

El clima en la calle —no sabemos si preocupa a quienes llevan la responsabilidad de gobernar— es de severa crítica a la U.T.E. Nadie ignora que los costos han subido, y que es necesario ampliar los servicios que el organismo presta al país Pero nadie se aviene a admitir el aumento de las tarifas cuando se allega a las oficinas del ente y descubre con una simple mirada la excesiva burocracia, el desgano de los funcionarios administrativos, la ineficacia de muchos funcionarios técnicos. Nadie se aviene a admitirlo cuando piensa que un organismo en déficit otorgó a sus servidores un aguinaldo, mal disfrazado, y es en cambio de una tremenda severidad para los consumidores.

El aludido caso de las llamadas telefónicas adicionales constituye en Montevideo un verdadero motivo de descrédito para la Administración de la U.T.E. Abonados que han tenido la preocupación de anotar una a una sus llamadas, y que tienen la seguridad de no haber llegado siquiera al límite de las que tolera su cuota normal, reciben cuentas con cuatro, cinco o más pesos por llamadas que nunca realizaron.

Y si de servicios telefónicos hablamos, habría que recordar lo que frecuentemente ocurre con los encargados de reclamos, que atienden tardíamente y mal los pedidos de los suscritores, porque la misma sección tiene que servir las solicitudes de línea de trasmisión para las radios. Y los pésimos teléfonos del interior, con aparatos inservibles, con líneas que nunca se recorren, con sucursales que clausuran la atención de los abonados ahora excesivamente temprana, y los aíslan totalmente. Tenemos cartas de un suscriptor que pagó durante meses y meses diecinueve pesos de suscripción, y no pudo efectuar con éxito un solo llamado.

Todos estos elementos, como los frecuentes e inexplicables apagones, constituyen lo que el pueblo sabe, conoce y paga. ¿Se podrá, entonces, pretender mesura en el criterio de los consumidores, cuando esperan en vano hasta las promesas de los hombres de gobierno, y ven que todo se desliza por el plano de un cinematográfico veraneo?.

Fuimos, sin duda, los primeros en criticar alguna inadmisible técnica de protesta, como la que exhortaba a no pagar los consumos. Pero ello, lejos de impedirnos apoyar las demás formas del reclamo popular, nos da más autoridad para decir que es urgente, que es imprescindible que el Gobierno central haga su parte en este problema de tarifas, que le compete sin lugar a dudas, y en el cual tiene la corresponsabilidad de haber aprobado la expoliación en vigencia.

Higiene y cuidado en los ferrocarriles

Hace ya unos días nos ocupamos del estado —muchas veces deplorable— que ofrecen ciertos compartimentos de los ferrocarriles y, en especial, los cuartos de baño, escritos por todos lados, con frases realmente soeces y que no condicen, ciertamente, con nuestra cultura.

Pedimos, en esa oportunidad, que las autoridades competentes prestaran atención a este problema y se hiciera la limpieza que aconseja el sentido común, para no tener que afrentar a las señoras y señoritas que a ellos concurren, con estas expresiones pornográficas.

Hemos observado —con satisfacción— que, en algunbs coches, se ha hecho el lavado de los vidrios, con el fin de borrar estas cosas. Pero aún faltan muchos más. No es un problema de difícil resolución. Habría que vigilar y cuando esos coches lleguen a Montevideo, hacer un lavado a fondo. Y el Ferrocarril podría, en su Reglamento de Pasajeros, especificar medidas contra estos guarangos, que en dejar en los cuartos de baño las muestras de su chatura intelectual y su catadura moral, ponen su empeño mejor.

También habría que tomar medidas contra los que, con navajas u objetos cortantes, destrozan el cuero de los asientos. Es realmente criminal esta acción que algunos realizan y que dejan sus marcas en los cosidos que hay que hacer, para remendar estos agujeros. Ciertamente estas cosas no se conciben. Es menester pensar que estos servicios públicos son bienes de todos, que todos deberían empeñarse en cuidar. Y un buen cuidado sería que a estos "vivillos" los denunciara quien los viese, y procediera el Ferrocarril, ya que hay allí un verdadero atentado contra la propiedad, que las leyes castigan.

Aplaudimos esta higienización que ha comenzado en los cuartos de baño de los ferrocarriles. Esperamos que prosiga. Y además, que se tome alguna medida de orden práctico en el sentido que dejamos apuntado, y que debe —nos parece— merecer la atención de las autoridades.

La exposición del Señor Canciller

En la sesión que en la tarde del día martes celebró el Consejo de Ministros —como se dice en la información en este mismo ejemplar— el Ministro de Relaciones Exteriores hizo una extensísima exposición que abarcó los principales aspectos del segundo festival cinematográfico, que se realiza en Punta del Este y que ha dado motivo a tantos comentarios.

Se resolvió, en esa misma sesión, que la versión íntegra de sus palabras —compartidas por el señor Presidente de la República y todos los integrantes del Poder Ejecutivo— fuese profusamente repartida en "el más breve plazo".

Podemos adelantar, por nuestra parte, que la versión taquigráfica de la exposición del Canciller abarca nada menos que ciento siete páginas y que, como el Consejo ha resuelto repartirlo de la manera más profusa, no se sabe, en este momento, si será publicada en folleto o en versión mimeografiada.

De manera, pues, que para comentar estas palabras y las justificaciones que se quieren hacer por parte del Poder Ejecutivo en cuanto a los gastos hechos en este festival, habrá que aguardar todavía.

Esperamos que ella llegue hoy, para hacer nuestros comentarios, ya que la opinión pública desea ponerse en contacto con esta realidad, que parece desbordar la posibilidad económica de la República.

Aspirantes a fakires

Un colega dice que los maestros suplentes que actuaron en noviembre y diciembre de 1950, aún no han cobrado sus haberes.

Mucho nos tememos que si todavía no han cobrado, ha de ser porque el organismo correspondiente, no ha anunciado que les puede pagar. Porque, de lo contrario, con estos pesos que vuelan demasiado rápido de las manos, ya habrían, por su propia cuenta, hecho todo lo posible para hacerse de ellos.

No sabemos si los organismos públicos pensarán que la gente vive del aire. O querrá que estos maestros suplentes, más que aspirar a la efectividad docente, se conviertan en fakires...

ATRASOS INCONCEBIBLES Y PERJUDICIALES

Se ha hecho pública la noticia de que, en estos días, se pagan, por parte del Estado, los subsidios correspondientes a la siembra forrajera de 1949.

La noticia, en el país, no puede sorprender a nadie, porque estamos acostumbrados que las oficinas del Estado, en esta materia, sean de lo más remisas que pedir se pueda.

Se comprende perfectamente que un subsidio se acuerde cuando la gente pierde dinero particularmente con una actividad que beneficia al país. Y por eso mismo, tiene que ir ese dinero público a resolver soluciones afligentes, con toda premura. Anunciar el subsidio que luego se demora en pagar —no solamente meses, sino años— es actuar fuera de la realidad y en contra de los propios intereses que se quieren proteger. No puede ser que el productor que cuenta con ese dinero para pagar sus deudas, tenga que esperar años y años. Hacer eso, es desvirtuar la naturaleza de la ayuda acordado.

Hemos sostenido —porque estamos convenidos de ello— que el subsidio debe ser un régimen excepcional para superar dificultades extraordinarias en determinados trabajos. Y por esa característica de excepcionalidad no pueden hacerse estas cosas, que siembran el descrédito en los mismos centros a los cuales se quiere llevar la confianza.

Lamentablemente no este sólo el ejemplo que en esta morosidad ofrece el Estado. Tenemos el de los plantadores de remolacha, el de los molineros, de la Conaprole, de los productores ganaderos, etcétera.

Cuando la demora se transforma en sistema, se corre el grave riesgo de que la gente que cuenta con este dinero para sus gastos, en lugar de esperar, desespera.

Son inconcebibles estos atrasos. Si el Estado no puede hacer, los pagos, lo mejor es que no los anuncie. Pero anunciarlos, prometerlos y luego hacer pasar las de Caían a quien necesite cobrarlos es atentar contra la política del subsidio, que se fomenta, siguiéndola a diestra y siniestra.

Trescientos mil pesos para una carrera

Nosotros, desde estas columnas, nos hemos hecho eco de una noticia difundida, según la cual, la Comisión Nacional de Turismo —en una palabra, el dinero oficial— iría a ayudar con trescientos mil pesos la realización de una carrera automovilística que se desarrollará en fecha próxima, en Piriápolis.

Varios órganos de la prensa se han ocupado del problema, sin que, hasta el presente, nadie haya dicho nada al respecto. Lo cierto y auténtico es que parece excesiva la cantidad, sobre todo si se toma en cuenta el motivo que la inspira. El automovilismo —como proeza o "deporte", que dustria automovilística que imle dicen— en nuestro país, no tiene sentido, ya que no tenemos inponga estas competencias con el fin de que exista la rivalidad entre fabricantes, y traten de superarse en cuanto a la bondad de los vehículos. Además, el Uruguay no tiene otras cosas que a otros países le sobran, para poder impulsar esta industria.

De manera que impresiona como un exceso destinar estos muchos miles de pesos, para ser gastados en un abrir y cerrar de ojos.

Convendría que también sobre estas cosas se dijera algo, ya que si se ha criticado el Festival Cinematográfico de Punta del Este, es necesario que también se fustigue esto que impresiona como dilapidación del dinero oficial.

Es de inspiración comunista el pseudo Congreso de Paz

Lo afirmó el Ministro de Justicia de Brasil

Separamos de nuestro servicio telegráfico este anuncio:

RIO DE JANEIRO, 30. (U.P.) — El Ministro de Justicia, Francisco Negrao Lima, dijo en una entrevista colectiva de prensa que prohibió el Congreso Continental de Paz en todo el país porque su "notoria inspiración comunista se traduce en un movimiento de sabotaje a los esfuerzos de las Naciones Unidas".

"Al prohibirlo también estamos defendiendo el orden interno y a nuestros aliados, especialmente Estados Unidos, que son más visitadas por los saboteadores".

Dijo también Negrao que el gobierno brasileño no ignora la existencia de la amenaza de infiltración comunista en los diversos sectores de la actividad nacional y que para combatirla "están siendo tomadas todas las providencias administrativas y políticas".

Aquí están, escuetamente dadas, las razones por las cuales el gobierno de la hermana República del Brasil, ha decidido suspender este Congreso de cuño comunista y con el cual los comunistas harán caer incautos, que cuando se habla de la paz, no se fijan qué origen tiene la palabra y que finalidad se sigue con estas declaraciones y congresos.

Recomendamos que por acá se tome debida nota de ello, para que, con autoridades y todo, no se nos traslade el Congreso a este país, validos de nuestra libertad tradicional y nuestra democracia abierta.

Los brasileños nos han dado el ejemplo en ponerse en guardia.

Y acá se podría repetir aquello de "Cuando las barbas de tu vecino veas pelar...".

Cosas del Correo

Se anuncia que en la población de Castillos, no hay carteros. En Santa Lucía, hay un heroico ciudadano que atiende dos radios importantes de la ciudad, desde hace mucho tiempo, porque no hay cartero titular en esa zona. Pero, e alguna manera se le ha resuelto el problema a una zona muy poblada de la ciudad, aún a costa del sacrificio de una persona, ya que los pobladores de ella no tienen que ir —como hasta hace poco— a la oficina del Correo en busca de la correspondencia.

Es lamentable que estas necesidades resbalen sobre la preocupación de los organismos que, desde Montevideo, no toman contacto con estos sacrificios, y con estas molestias que tiene que hacer la gente del interior, que se ve, privada del servicio de correo. Hay una disposición que no autoriza a los jefes de oficina a poner, por sí, los remplazantes para llenar estas vacantes cuando se acuerdan licencias o cuando hay vacaciones en el servicio por enfermedades. Eso, al menos se nos ha dicho.

Convendría que alguien se preocupara de estas necesidades de la gente del interior, que se ve privada de un servicio tan importante como el de correos, que, además, se paga y bien pagado por cierto.

Organismos misteriosos

Los tranvías que quedan en nuestra ciudad entre los llamados del guarda, la campanilla insistente del motorman — cuando andan por la ciudad — suelen dejar, en medio de las vías, algunas de sus piezas.

No es raro, fijándose bien, encontrar tornillos que deben pesar cerca de un kilogramo u otras piezas que parecerían necesarias. Pero la sorpresa es general cuando se aprecia que los tranvías, aun cuando dejan el reguero de estos "fierros", siguen tan campantes, con su ondulado y pesado andar.

Y uno, cuando ve estas cosas, lo menos que se puede preguntar es para qué sirven si los tranvías marchan igual, sin ellas.

Habría que hacer una inspección al respecto, para no ponérselas o para ajustarlos, si es que son necesarias.

Arq. Horacio Terra Arocena

Completamente restablecido de la leve dolencia que lo apartara momentáneamente de sus habituales ocupaciones, se ha reintegrado a ellas nuestro distinguido amigo el Arqto. Horacio Terra Arocena, circunstancia que nos resulta particularmente grata.

Estará presente, pues, en las actividades parlamentarias que se reiniciarán el próximo lunes.

El Dr. Fernando Romero del Perú, visitará a Montevideo

Es Jefe de la División de Educación Vocacional de la Unión Panamericana

El Dr. Fernando Romero del Perú, Jefe de la División de Educación Vocacional de la Unión Panamericana, partió ayer 30, para la América Latina en donde conferenciará con educadores de esas Repúblicas sobre el Seminario Interamericano a realizarse en la Universidad del Estado de Maryland el mes de agosto próximo.

Este Seminario de Educación Vocacional será auspiciado conjuntamente por la Unión Panamericana, la Universidad de Maryland, la Organización Internacional de Trabajo de la UN y el Departamento de los Estados Unidos.

El Dr. Romero visitará a Ministros de Educación, profesores y otras autoridades. Su itinerario es el siguiente: Panamá, enero 31; Lima, febrero 3; Santiago de Chile, febrero 11; Buenos Aires, febrero 15; Asunción, febrero 20; Montevideo, febrero 22; y San Pablo y Río de Janeiro, febrero 26 al 1o. de marzo.

El Dr. Romero se ha mostrado activo en el campo de la educación vocacional en el Perú y Estados Unidos desde el año 1945. Se graduó en la Academia Naval de Perú y en la Universidad de San Marcos, realizando más tarde estudios de post-graduación en la Universidad de Harvard de Estados Unidos.

Olores en Carrasco

Varias personas —que van con cierta frecuencia al Aeropuerto de Carrasco —nos hacen saber que hay allí fuertes y desagradables olores, que impresionan, por cierto, de manera muy desfavorable a quienes vienen por primera vez al país, ya que inmediatamente de tomar contacto con nuestra tierra, se les recibe con estos hálitos que no tienen ningún parecido a flores.

Nos suponemos que provengan ellos de los mataderos cercanos a la capital, donde se pudren restos de los animales faenados. Pero, con saber la explicación, no se encuentra el justificativo, máxime cuando están próximo a una importante vía de tránsito y cuando está, además, en las cercanías de un acceso tan importante a la capital como lo es el Aeropuerto Nacional.

Las autoridades pertinentes del departamento de Canelones, podrían tomar alguna mdida que eliminara este foco de olores pútridos que soportan los que tienen que pasar por allí.

Hay que cuidar muy bien las primeras impresiones de los viajeros que llegan al país. Ellas son las más intensas y duraderas

Angustia en Rodríguez

Nos hemos ocupado, varias veces, del problema creado a la trabajadora población de Rodríguez, en el departament ode San José, a raíz del incendio de la principal y casi única fuente de trabajo.

La Caja de Jubilaciones ha destacado allí a uno de sus funcionarios para estudiar la situación de algunos de los trabajadores de este centro fabril. Pero, con eso, no se toma nada más que una medida circunstancial y circunscripta a un sector de trabajadores.

Habría que ir a fondo. Buscar la mejor manera para que esta gente que vive de su trabajo, que es honrada y que no sabe de posiciones detonantes, tenga una entrada segura para el sustento de su familia.

Hemos dicho —y lo volvemos a repetir— que el Estado muchas veces, cuando no se resuelve una huelga, para finalizar la tirante situación, toma a su cargo el proporcionar puestos a los que son resistidos por la Empresa, por cualquier motivo. La huelga de la ANCAP es un ejemplo reciente y aleccionador sobre el particular. Creemos que se podría estudiar alguna solución para esta gente, en la misma línea. Estamos seguros que el pueblo no la resistiría. Resiste el reparto de los empleos públicos por influencias políticas. Pero cuando se trata de subsanar las dificultades de gente trabajadora, nadie tendrá palabras condenatorias. Estamos plenamente convencidos de que esta sería una solución posible, máxime si se piensa reconstruir este molino y la medida no tendría más que un carácter de emergencia.

Habría que llevar la seguridad del trabajo y del sustento a esta gente que está en la angustia, proveniente de la falta de su habitual medio de vida.

SIGUE IGUAL EL EDIFICIO DE LA TABLADA

Un colega se ocupa —y con bastante razón, por cierto— del estado de real abandono en que se encuentra el viejo edificio de la Tablada Nacional.

Nosotros recordamos que, hace tiempo, un inglés llegó a nuestro país. Se le mostraron todos los edificios públicos, hasta que el ilustre visitante mostró su curiosidad por conocer el edificio donde se concretan las principales transacciones de este país, eminentemente ganadero. Se le llevó a la Tablada y ante ella, el inglés, flemáticamente dijo: "Acá es donde ustedes deberían gastar todo el dinero que han desparramado en otros lados".

Desde luego que el inglés dijo una verdad. El edificio de la Tablada Nacional y las comodidades que existen en ella, para los troperos y para los compradores y también para los animales, son realmente mínimas. Así lo ha comprendido el Parlamento Nacional que, en noviembre, aprobó un proyecto tendiente a dar fondos para arreglar este edificio y sus adyacencias. Pero estamos en enero, y seguimos igual en esta materia. Es realmente lamentable que esto suceda con lo que es el centro de las negociaciones de nuestra riqueza principal.

Los uruguayos somos así. Damos generosamente los dineros para el Carnaval, por ejemplo; los damos contantes y sonantes en su momento, pero en materia de obras urgentes, como ésta, no nos interesamos mayormente, a pesar de que esté de por medio algo tan importante como la Tablada, por donde desfilan diariamente verdaderos capitales.

Sería, al parecer, bastante prudente que se comenzara esta obra o se anunciara el comienzo, para dar mayor aliento a quienes tienen que trabajar en edificio incómodo y en instalaciones antiguas y semi derruídas, por acción del tiempo que también allí hace su obra.

El dinero que en otro lado se derrocha —siguiendo el consejo sabio del inglés y del sentido común— debería destinarse a reconstruir este edificio que, a gritos, exige una atención preponderante.

LOS PRECIOS DE LOS ARTICULOS ESENCIALES

Como aumentaron en el transcurso de un año

Tomamos de la "Actualidad económico-financiera" de "El País", estos datos que definen una situación del Uruguay.

Durante el año 1951, varios —por no decir todos— los artículos han aumentado de precio.

Y lo tenemos reflejado en la leche que pasó de $ 0,261 a $ 0,314 por litro.

La carne subió por kilogramo, $ 0,1525.

Para mantener el precio del pan, hubo que agregar a los veinte millones ya dados como subsidio, al trigo, $ 834.597,00 para cubrir alzas del costo de producción, desde mayo a diciembre. Y a partir de enero una subvención mensual de $ 116.007.

El azúcar subió seis centésimos.

El arroz aumentó diez.

Esto en cuanto a algunos artículos de primera necesidad, que en otros rubros también hay aumentos importantísimos —por ejemplo el portland, que, según se afirma, aumentará sesenta centésimos por bolsa.

Después de estas cosas, viene el "curalotodo" de los subsidios para tapar ciertas situaciones. Es más fácil esta política, que enfrentar la realidad, ir a fondo y optar, con decisión firme, por lo que convenga.

Mientras tanto, los fondos a los cuales se recurre para estos subsidios, están exhaustos y es menester crear otros impuestos, etc.

La carrera de costos y salarios continúa en pleno ascenso y con firmeza digna de mejor causa. Nada se hace con medidas de emergencia que siempre son "manotones de ahogado". Hay que ir a fondo, estudiar por parte de los técnicos lo que convenga, meditarlo, y ponerlo en práctica, porque, de lo contrario, estaremos siempre con el "agua al cuello", los que tenemos que vivir con unos pocos pesos. Y no es hacer justicia el que algunos ganen mucho y otros traten de no morirse de necesidad

Oyen nuestros reclamos

EN MATERIA DE MENDICIDAD CALLEJERA

En nuestra edición del 15 de enero, nos ocupamos del serio problema que representa la mendicidad callejera que, algunas veces, se transforma en una verdadera industria, ya que se alquilan niños o se sacan abonos, de ómnibus o ferrocarril, desde ciertas localidades próximas a la capital, para venir a pedir, con gesto lastimero, en nuestras principales calles.

Nuestros colegas "El Plata" y "El Diario" en reciente fecha, también se han ocupado del problema.

En el día de ayer, hemos recibido una comunicación de la Policía. En ella se nos hace saber que la Dirección de Seguridad, dispuso el cumplimiento de las disposiciones pertinentes en cuanto a la represión de la mendicidad.

Nos parece sumamente acertada esta disposición de la Policía de Montevideo, ya que los que salen a pedir, muchas veces, no son los más necesitados. En ocasiones hacen una explotación de los buenos sentimientos de la gente caritativa, que se conduele de las situaciones aparentemente angustiantes, cuando, se sabe que esos cuadros callejeros no obedecen a una realidad familiar.

Nos complacemos en dar esta noticia, provenientes de la Policía, ya que ella se coloca en la línea de los reclamos populares, a través de la expresión de varios órganos de publicidad, que han pedido esta acción.

Audiencias Presidenciales

Visitó al Primer Magistrado el Doctor Luis A. de Herrera

En su residencia de la Avenida Suárez, el señor Presidente de la República don Andrés Martínez Trueba, recibió ayer de tarde en visita de cortesía, al Dr. Luis Alberto de Herrera, quien llegó acompañado por el Dr. Alvaro Vargas Guillemette.

La visita fué motivada por el hecho de estar próxima la instauración del Consejo Nacional de Gobierno. Con tal motivo, se cambiaron impresiones en torno a la futura gestión que corresponderá a las instituciones que actuarán en el próximo período de gobierno.

En la entrevista, que se desarrolló en un plano sumamente cordial, el Dr. de Herrera —según tenemos entendido— expresó su confianza en el buen éxito de la nueva forma de gobierno y en su capacidad para encontrar soluciones a los más importantes problemas que actualmente tiene planteado el país.

Dirigentes obreros becados estudiarán en Estados Unidos

El dirigentes obrero Oscar Brian Regina ha sido invitado a visitar los Estados Unidos con el fin de estudiar las organizaciones sindicales y varios aspectos de la industria estadounidense. Partirá para los Estados Unidos en el mes de marzo próximo, junto con otros dirigentes obreros uruguayos quienes han recibido una invitación similar.

El Sr. Oscar Brian Regina que es Presidente de la Sociedad Obrera de las Remolacheras y Azucareras del Uruguay (SORAU) realizará junto con los demás dirigentes, una jira que les ofrecerá una amplia oportunidad de ver la forma en que funcionan los sindicatos estadounidenses, teniendo tiempo también para realizar un estudio a fondo de las industrias en que se interesa cada uno particularmente.

Estos viajes de estudio de cuatro meses son costeados con los fondos del Punto Cuatro suministrados por la Administración de Cooperación Técnica del Departamento de Estado. Se incluye en los mismos los gastos de viaje de ida y vuelta, los de estadía y los viajes que realicen dentro de los Estados Unidos.

El viaje de estos dirigentes obreros coincide con una época de gran importancia para obreros organizados de dicha nación; un período en el cual el obrerismo libre estadounidense se encuentra contribuyendo voluntariamente a la defensa del mundo libre contra la agresión ideológica y militar.

La invitación hecha a estos sindicalistas uruguayos por el Gobierno estadounidense es la primera de esta clase a este país. Tales oportunidades para estudiar y obtener asistencia técnica fueron programados por el Presidente Harry Truman dos años atrás, bajo el tan discutido programa Punto Cuatro.

Este programa, que funciona bajo los auspicios de las Naciones Unidas, brinda esperanzas de que la lucha por la libertad triunfará por intermedio de la educación y la comprensión mútua.

¡CONSULTE UD.! EL ALMA ESPIRITUAL

— III —

A INES. — Para usted, como decíamos, no existe el alma espiritual. El pensamiento y los actos de la voluntad son efectos de los nervios. Son, pues, algo material, con una causa exclusivamente material; y, por lo tanto, como decíamos ayer, algo completamente, no sólo individualizable, sino capaz de ser reproducido por factores materiales. Y así tendremos con el tiempo que la ciencia y la virtud se comprarán en la farmacia, o en los almacenes, al adquirir aquello que produce ese efecto material, en una cosa tan material como son los nervios. ¡Los tiempos felices que nos promete el materialismo!

Usted dice muy bien que, entonces, no se puede extender ningún alambrado de púas entre la fisiología y la mente. Todo es, para usted, y para los materialistas que piensan como usted, fisiología pura y nada más.

Pero aquí surge otra pequeñísima dificultad que usted que se "apoya en la verdad científica" como dice en su carta, no va a tener ningún inconveniente en resolver. ¿Cómo se explica entonces la libertad? y ¿Qué es ésta?

Las leyes fisiológicas, como todas las leyes físicas y químicas que rigen la materia, son inexorables: puesta la causa se sigue el efecto. Si hay luz, y tengo la vista sana y abiertos los ojos, veo, y no está en mí el ver, o no; si ingiero un veneno me intoxicaré infaliblemente, y no está en mi voluntad el impedir que produzca ese efecto. Puesta la causa material, el efecto fisiológico se sigue inexorablemente. Si en el hombre no hay, pues, nada más que nervios, cosa material, y el efecto fisiológico de los mismos, no hay libertad posible: todo está determinado por las influencias materiales que se ejercen en los nervios de mi cerebro.

Si yo escribo esto, es porque no puedo escribir otra cosa, ni puedo hacer otra cosa en este momento. Y, sin embargo, yo desearía realizar otro acto más agradable, como, por ejemplo, leer una novela de un buen escritor, o escribir sobre otros argumentos en los cuales tendría mucho gusto de entretenerme, y para los cuales nunca tengo tiempo. Sacrifico lo agradable para mí, a lo que juzgo beneficioso para los demás. ¿No es esto un misterio? Mis deseos sensibles me llevan a otra cosa, y hago esto creyendo que lo hago porque quiero, y que bien podría no hacerlo o hacer una cosa distinta. Y, sin embargo, no hay nada de eso: una cosa, no sé cuál, ha hecho producir estos pensamientos a mi mente y este acto a mi voluntad, y salió esto.

Y ¡otra cosa curiosa! Si veinte hombres, por ejemplo, toman morfina, a todos les ocurrirá lo mismo: el dopamiento es infalible, pues se ha puesto la misma causa, luego, se sigue igual efecto. Pero con el pensamiento y la voluntad no pasa lo mismo. El mismo discurso y el mismo escrito, en unos produce un efecto, y, en otros, uno completamente distinto. ¡Qué misterio, para mí! Pero no para ustedes que están en el secreto de lo que es el pensamiento y el acto de voluntad, y que, "afirmándose en la verdad científica" saben que es algo completamente material. Al saber que es algo material, sabrán, por supuesto, qué es, eso material. Espero, pues, que me ilustre, apoyándose, como de costumbre, en la verdad científica. — S.

NOTA. — Envíe su consulta al Encargado de la Sección Religiosa.



LA VIDA SOCIAL

En la Sede del Ministerio de Instrucción Pública le fué ofrecida una demostración al señor Irigoyen

También fué obsequiado por la Asociación "Tinta China"



Vista parcial de la concurrencia al vino de honor, tributado al Sr. Embajador de la Argentina, en la sede del Ministerio de Instrucción Pública y Previsión Social

La festividad de hoy: San Juan Bosco

En el día de hoy, la cristiandad celebra la festividad de San Juan Bosco. Este Santo del siglo XX está ligado con nuestra patria, ya que movido por su celo insaciable de llevar almas a Dios, envió a nuestras playas un contingente de sacerdotes, clérigos y coadjutores escogidos, que fueron luego el maravilloso fermento evangélico, el fundamento más que granítico sobre el cual comenzó a edificarse la magnífica obra Salesiana que hoy contemplamos extendida a lo largo y ancho de todo nuestro país.

En la Cripta María Auxiliadora se vienen celebrando con gran solemnidad los actos conmemorativos. Y hoy, el programa de los mismos anuncia entre otros la Procesión con Antorchas que presidirá el Excmo. Sr. Arzobispo de Montevideo a las 21 y 30, y que recorrerá las calles de Maldonado, D. Terra, Guaná y Requena.

Damos a continuación el detalle de las ceremonias a realizarse hoy: Misas de Comunión: A las 5, 6, 6 y 30, 7, 7 y 30, 8 y 30 y 9 horas.

A las 8, Misa de Comunión oficiada por el R. P. Inspector D. Amílcar S. Pascual para los Cooperadores Salesianos, socias de la Archicofradía de María Auxiliadora, Acción Católica y Asociaciones Parroquiales.

A las 9, Solemne Pontifical que oficiará el Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad, Mons. Dr. Alfredo Pacini.

A las 18 y 30 horas: Rosario. Segundas Vísperas Solemnes, Panegírico, Bendición con S. D. M. y veneración de la reliquia.

A las 21 y 30 horas: Procesión con antorchas. Al final: fuegos artificiales.

RECORRIENDO EL MUNDO CATOLICO

NUEVA YORK, enero (N.C.) — La Asociación de Prensa Católica de los Estados Unidos prepara una segunda edición aumentada y revisada del Directorio de Prensa Católica, enumeración alfabética de todas las publicaciones católicas del país, su circulación, naturaleza, periodicidad y tarifas de anuncios, que se reparte entre las agencias de publicidad para mostrarles el mercado cubierto por dicha prensa.

SAN FRANCISCO, enero (NC). — Iniciada bravamente contra el escepticismo de los incrédulos en la idea, la Hora del Rosario que por primera vez rezó por los micrófonos de la radiodifusora KROW hace un año el arzobispo de San Francisco John J. Mitty a la hora de la cena en los hogares, tiene hoy 150.000 familias que la siguen diariamente, al punto que la estación inauguró un estudio: "Salón Rosario", para honrar su programa más popular.

WASHINGTON, enero (NC). — El diputado por Ohio señor Wayne L. Hays ha pedido una investigación del rumor que afirma que el ministro húngaro en Estados Unidos, Dr. Emil Weil, fué precisamente el hombre que supervisó las torturas con drogas infligidas a Su Eminencia el Cardenal Josef Mindszenty, primado de Hungría, poco antes de ser sometido al proceso rojo.

XXXV Congreso Eucarístico Internacional

BARCELONA, 30 (N.C.) — La Comisión de Propaganda del XXXV Congreso Eucarístico Internacional prepara una película documental sobre la historia de los Congresos eucarísticos, las ciudades en que se han celebrado los más recientes, y un reportaje cinematográfico de la ciudad de Barcelona.

El fondo musical tiene por tema la música recién compuesta del Himno Oficial del Congreso Eucarístico.

Continuamente llegan a la Comisión Organizadora mensajes de adhesión y sugerencias que contribuyen a la piadosa expectación del homenaje eucarístico.

La película documental está siendo filmada por el secretariado del cine de la Comisión de Propaganda, y será distribuída en todas las naciones interesadas en dar un adelanto gráfico de la apoteósica manifestación que se avecina. Para evocar otros congresos se usan fragmentos de películas tomadas entonces.

La música del himno fué confiada al organista de la Iglesia de San Miguel en Ciudad Victoria, don Luis de Aramburú, ilustre compositor religioso. La letra es del poeta laureado José M. Pemán.

El himno fué cantado por primera vez por el Orfeón Laudate de Barcelona, en la capilla del Seminario, desde donde Radio Nacional difundió el estreno a todo el país.

LA NOTICIA DEL DIA

• HOMENAJE AL R. P. ANTONIO M. LOZA

Será objeto de un justiciero acto como despedida del cargo que con tan extraordinario celo y dedicación venía ejerciendo el Cura Párroco de San Antonio Ma. Claret ... Loza (C.M.F.).

Toda la culta población de Progreso rodeará el sábado a las 20 un homenaje de gratitud y aprecio a fin de testimoniarle su agradecimiento al que tanto hizo en el múltiple ministerio sacerdotal.

El Padre Loza pasará a ocupar un importante cargo en la Parroquia del Corazón de María de esta capital.

• FIESTAS PATRONALES EN LA IGLESIA DE LOURDES (Calle Paysandú)

En la Iglesia Ntra. Sra. de Lourdes, el 2 de febrero se iniciará la solemne novena en preparación a la fiesta patronal.

Todos los días a las 18 y 30, Rosario, Preces, Letanías cantadas, Bendición Eucarística, Ave de Lourdes.

Días 8, 9, 10: Sermón a cargo del Pbro. Carlos M. Omaechevarría O.F.M.

Febrero 11: Misas a las 7, 8, 9 y 10. Hora 8: Misa de Comunión General de los Cofrades de Ntra. Sra. de Lourdes y demás devotos de María Ssma. A las 18 y 30. Solemne función de clausura: Rosario, panegírico, y bendición eucarística. Presidirá el Excmo. Sr. Arzobispo de Montevideo.

• EN EL ORATORIO DE NTRA. SRA. DE FATIMA

Mañana: 1er. viernes de mes, dedicado al Sgdo. Corazón de Jesús; al día siguiente: primer sábado: tan recomendado por la Virgen de Fátima. En este oratorio, Soriano 1536, entre Vázquez y Salto.

Asimismo, como de costumbre, el domingo a las 8 y 30, podrá oírse la Misa con comunión; y el sábado entre 11 y 30 y 20 horas, según deseos de la Madre de Dios, expresados en FATIMA, se rezará el Rosario, rogándose por la paz del mundo, el orden social y por las intenciones particulares.

• ORATORIOS EN LA PARROQUIA DEL PASO DE LAS DURANAS

Según nuestros informes, el nuevo Cura Párroco de la Parroquia de la Inmaculada —Paso de las Duranas—, ha esbozado un plan de acción a fin de constituir oratorios en diversas partes de la extensa zona parroquial.

Con entusiasmo contagioso ha lanzado la idea y es casi seguro que dentro de poco tiempo a todos los niños de la Parroquia ha de llegar la palabra del sacerdote o su representante.

• CAMPAÑA PRO PRENSA CATOLICA

En Rivera se ha iniciado la campaña pro prensa católica, promoviéndose numerosas suscripciones dentro de la Parroquia de Santo Domingo, al órgano periodístico de la localidad: "El Camino del Bien".

Pagos de hoy

INCISO 1: Cámara de Senadores, Cámara de Representantes.

INCISO 4: Ministerio de Hacienda, Contaduría G. de la Nación, Tesorería G. de la Nación, Dirección G. de Estadística, Dirección de Cre... de Impuestos Internos, Oficina de Ganancias Elevadas, Inspección F. de Hacienda.

INCISO 5: Diario Oficial, Imprenta Nacional, Dirección de la Propiedad Industrial, Instituto N. del Trabajo.

INCISO 6: Ministerio de Instrucción Pública, Archivo G. de la Nación, Museo N. de Bellas Artes, Escribanía de Gobierno y Hacienda, Fiscalías de Hacienda 1º y 2º turno, Fiscalía de Corte, Fiscalías del Crimen 1º, 2º, 3º y 4º turno, Fiscalías de lo Civil 1º y 3er. turno.

INCISO 7: Ministerio del Interior, Dirección G. de Inmigración, Directorio del Estatuto del Funcionario, Jefaturas de Policía de Montevideo, Artigas, Maldonado, Rivera, Treinta y Tres, Tacuarembó, Soriano y Salto.

INCISO 8: Oficina de Contralor de Leyes Sociales, Administración de Ferrocarriles y T. del Estado.

INCISO 9: Oficina N. de Turismo.

INCISO 12: Suprema Corte de Justicia, Tribunales de Apelaciones en lo Civil 1º, 2º y 3er. turno, Tribunal de Apelaciones en lo Penal.

INCISO 13: Juzgados L. del Crimen 1º y 2º, Juzgados L. Instrucción y Correccional 2º y 3º, Médicos Forenses.

INCISO 14: Instituto T. Forense, Oficina R. de Honorarios, Oficina de T. de Costas 1º y 2º turno.

INCISO 18: Corte Electoral, Oficina N. Electoral, Juntas Electorales.

INCISO 20: Tribunal de Cuentas de la República.

CAJA CIVIL

Oficina Central: Pensiones: Periodistas y Gráficos del Nº 1 al final de 13 a 14.30; Transportes y Anexos del Nº 1 al final de 13 a 14.30. Vend. Diarios del Nº 1 al final de 13 a 14.30. Servicios Públicos del Nº 1 al 2.199 de 14.30 a 16; Id. Id. del Nº 2.200 al 3.799 de 16.30 a 18; Id. Id. del Nº 3.800 al final de 18 a 19.30.

CAJA ESCOLAR

De 14.30 a 16 horas: Jubilados del Nº 1 al 1.250; Pensionistas del Nº 1 al 200; de 16 a 17.30 horas: Jubilados del 1.251 al 2.200; Pensionistas del 201 al 400.

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES CIVILES Y ESCOLARES

La Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles y Escolares, efectuará los pagos correspondientes al mes de enero de 1952 en las siguientes fechas:

JUBILADOS (de 8 a 11.30 hs.) — Febrero 1, del N.o 1 al 12.600; ...

DISOLUCION TOTAL DE SOCIEDAD. — Por instrumento público firmado el 21 de diciembre de 1951, inscripto en el Registro Público de Comercio a cargo del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno con el N.o 20 al folio 151 y siguientes del libro N.o 7 de Contratos Sociales, fué disuelta totalmente la sociedad "INDQUIX LIMITADA", transfiriéndose su activo y pasivo a los señores Ulpiano Quiroga y Carlos Cogoiola, retrotrayéndose los efectos de la disolución y transferencia al día 30 de noviembre de 1950. Cumpliendo lo dispuesto en el Art. 492 del Código de Comercio, se hace esta publicación.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la 10.a Sección de Montevideo se emplaza a los herederos de don José Manuel Bernal, para que comparezcan ante este Juzgado, calle José A. Cabrera N.o 3667, dentro del término de noventa días, a efecto de estar a derecho en los autos iniciados por Ramón Miguel Alarí, por violación de contrato y desalojo, bajo apercibimiento de designársele curador ad-litem. Se habilita la Feria Mayor al solo efecto de la publicación de los edictos. — Montevideo, 3 de enero de 1952. — María Nieves Martínez, Escribana-Actuaria. V14F

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

LICITACIONES PUBLICAS

LA KERMESSE DEL COLEGIO MONS. ISASA. — Una de las kermesses que contará con gran afluencia de público será la que viene preparando la Asociación de Padres de Alumnos Monseñor Ricardo Isasa a beneficio de este Colegio.

Esta kermesse que se realizará en la calle Rossell y Rius 1641 esquina 4 de Julio, tendrá lugar el 1º, 2, 3, 9 y 10 del próximo mes de febrero de 15 horas a 24 y 30 hs. Los organizadores no escatiman detalles para que los kioscos estén ...

Programa de C X 8 Radio Sarandí

PARA HOY, 31 DE ENERO DE 1952

8.00	Informativo.	16.05	"El Piano y sus grandes intérpretes".
8.30	Orquesta de Jazz.	16.30	Orquesta de Salón.
8.45	Típica de Francisco Canaro.	16.45	Conjunto Vocal.
9.00	Informativo.	17.00	Informativo.
9.05	Canciones por Antonio Tormo.	17.05	"RADIO TEATRO".
9.30	MOMENTO CATOLICO.	17.30	Música Popular.
9.45	Intermedio Musical.	18.00	Informativo.
9.50	"Una receta para Ud.".	18.05	"Visite el Litoral".
10.00	Informativo.	19.00	Informativo.
10.05	SU MUSICA PREFERIDA — Audición confeccionada a base de pedidos formulados por los teléfonos 55950 y 92351.	19.05	Suplemento Diario del Campo.
10.30	"RADIO TEATRO".	19.15	Comentario de Automovilismo y Motociclismo.
11.00	Informativo.	19.30	"La orquesta de Hoy".
11.05	ESTA ES LA VOZ DE CARLOS GARDEL.	19.45	Espacio de Moncho Rodríguez.
11.25	MELODIAS TROPICALES.	20.00	Informativo.
11.55	Cadena A.n.d.e.b.u.	20.05	Diario del Campo.
12.00	Informativo.	20.25	Micro Programa.
12.01	"Fiestas en los jardines de España".	20.30	Folklore.
12.30	Trasmisión desde Punta del Este.	20.55	Micro Programa.
12.45	Panorama deportivo.	21.00	Informativo.
13.00	Informativo.	21.07	Trasmisión desde Punta del Este.
13.05	Cartelera Teatral.	21.15	Piano Jazz.
13.07	Micro Programa.	21.30	Cantares de Pedro Vargas.
13.15	"Cantares y Melodías del Mundo".	21.55	Micro Programa.
14.00	Informativo.	22.00	Informativo.
14.05	Variedades Selectas.	22.10	Selección Musical.
15.00	Informativo.	22.30	FRAGMENTOS DE ZARZUELAS.
15.05	PROGRAMA SINFONICO.	22.30	Fragmentos de Zarzuelas.
16.00	Informativo.	23.00	Informativo.
		23.10	VARIEDADES SELECTAS.
		23.30	Síntesis Informativa.
		23.45	Cantante Melódico.
		24.00	Finaliza la trasmisión.

EN LA DIRECCION DE AERONAUTICA CIVIL

IMPORTANTE LIBRO DE CONSULTA

El sábado, debuta María Antinea

En el propósito de proceder con todo esmero al montaje del gran espectáculo de revistas que, en el teatro "Artigas", presentara la exquisita "vedette" española María Antinea, la empresa de esa sala y la dirección del conjunto han resuelto que el debut se aplace en un día, es decir, se lleve a cabo el sábado próximo.

En esa fecha, esta gran compañía de revistas iniciará sus actividades con una vermouth doble, extraordinaria, a iniciarse a las 18 y 15 horas, espectáculo en el que serán estrenadas dos revistas: "Mi hermosa España" y "Mantones y Castañuelas".

Los precios de las localidades para esta vermouth doble se han fijado en: plateas $ 2.50, galerías $ 0.60.

Ese mismo día, sábado, por la noche, se iniciarán los espectáculos por secciones, de acuerdo a este programa: Primera sección a las 21.45 con "Mi hermosa España". Segunda sección a las 23.15 con "Mantones y Castañuelas".

Para estos espectáculos por secciones rigen los siguientes precios: plateas por sección $ 1.50; galerías, espectáculo de función doble completa $ 0.60.

Las localidades para esas actuaciones se pusieron ya en venta con gran demanda.

Actuarán junto a María Antinea en esas revistas de estreno, los astros del baile y el canto gitano, "Los cuatro Vargas"; el galán del verso, Rafael Acebedo; el guitarrista Alberto Torres y otros artistas, con el gran "ballet" español de María Antinea.

CINE EN LA BIBLIOTECA ARTIGAS - WASHINGTON

La Biblioteca Artigas - Wáshington pone en conocimiento de sus asociados y público en general que hasta fines de la temporada de verano, sus acostumbradas exhibiciones cinematográficas continuarán realizándose sólo los días miércoles a la hora acostumbrada.

Como siempre la entrada a estas exhibiciones es gratuita y para el público en general.

CARGOS DE MAESTROS EN EL C. DEL NIÑO

La División Educación del Consejo del Niño, de acuerdo con las disposiciones aprobadas por la Comisión Interventora del Consejo del Niño llenará por traslado, dos cargos vacantes de maestro en Montevideo.

Para tener derecho al traslado se requiere: Tener efectividad de cargo en el Consejo del Niño; contar con cuatro cursos completos en el último cargo; alcanzar un promedio de calificación mínimo, de muy bueno. Los aspirantes deben dirigir su solicitud al Director de la División Educación, 25 de Mayo 572, con plazo hasta el 15 de febrero.

Se realizarán hoy en Punta del Este las grandes fiestas de clausura del Festival

Francia, Italia, Alemania y Uruguay se presentaron con nuevos films

PUNTA DEL ESTE. — En momentos en que el certamen mundial de cinematografía alcanza sus jornadas culminantes, el brillo de sus actos adquiere todo su esplendor y arriban nuevos contingentes ...

... dirección del maestro Eleazar Carvalho, actuando como solista Hugo Balzo. El concierto se desarrolló de acuerdo con el siguiente programa: Obertura de "Euryanthe" de Weber; Concierto en re bemol para piano y orquesta de Khachaturian, actuando como solista Hugo Balzo; Sinfonía Nº 5 en do menor de Beethoven.

Las delegaciones de artistas extranjeros y el inmenso público que se había congregado en el Bosque de Maldonado, aplaudieron largamente las realizaciones de la sinfónica del Sodre.

... y en segunda parte, "Concierto coreográfico" con música de Tschaikowsky, actuando como solista de piano Lyda Indart.

★ "LAS CHICAS DE LA PLAZA ESPAÑA". — Italia reservó para las últimas funciones otro de sus estrenos mundiales. La creación del famoso director Luciano Emmer, película que aún no había visto público alguno del mundo. "Las chicas de la plaza de España", se exhibió ayer, miércoles, en la función Nº 38 del Festival, a la hora 23.15. Fué precedida por el corto metraje "Legni sulla neve".

... (Un gran maestro), film de Tres Ciampi, con Pierre Fresnay.

El primero es una amable reminiscencia de la leyenda de Barba Azul y sus siete esposas. Este último es un drama psicológico moderno, basado en la historia de un gran médico cirujano, cuya vida sentimental ha quedado ahogada por su vocación profesional. Su mujer, en contradicción, aspira a una vida mundana y ficticia, cada vez más alejada de las altas disciplinas del hombre de ciencia.

★ ALEMANIA EXHIBIO SU SEGUNDO FILM. — La delegación de Alemania occidental que ...

... concurrió en persona a esta "premier" del Festival, ayer a la hora 21.

★ TRES DOCUMENTALES URUGUAYOS. — La cinematografía del Uruguay, fuera de certamen, hizo su presentación en el Festival, en una función especial realizada a la hora 10 de la mañana de ayer, miércoles, en el cine de los estrenos.

En efecto, fueron exhibidas tres películas filmadas en nuestro país: "Pupila al viento", producción de la Comisión Nacional de Turismo, realización de Enrico Gras y Danilo Trelles, con fotografía de Nar...

Además, por la noche, a la hora 22, en el Ex Casino Miguez se ofreció una pequeña documental sobre motivos tradicionales, basada en los cuadros de Figari.

★ LAS GRANDES FIESTAS DE CLAUSURA. — Hoy, jueves, el programa de grandes actos de la jornada de clausura comenzará a la hora 10.30 con una nueva función popular del Festival, con entrada libre y gratuita para el público.

A las 18.30 tendrá lugar la fiesta del Basque de Maldonado, con intervención en escena de los artistas extranjeros que visitan el Uruguay. Se ultimaron los detalles de este gran acto con entrada de $ 5 a total beneficio del Centro de Salud de Maldonado. Hasta ... había asegurado la ... los siguientes actores: ... Jan Hendricks, Eliane Lage, José ... Daniel Gelin, ... Auclair, Paula Valenska, Trevor Howard, Isa Pola, Luciana Vedovelli, Katy Jurado, Chula Prieto, Rodolfo Acosta, Doris Svedlund y Margaretha Fahlen.

Actuarán como reggiseurs y animadores los Sres. Sutro y Querel.

Por la noche, después de terminada la última función cinematográfica, se llevará a cabo la extraordinaria fiesta de clausura, en el Cantegril Country Club, con la intervención de numerosas orquestas y números de animación.

Cartelera de Cines y Teatros

CALIFICACION MORAL A CARGO DEL SECRETARIADO NACIONAL DE DEFENSA DE LA MORAL CRISTIANA

Funciones continuadas.

AMBASSADOR. A las 12.50; 14 y ...; 16; 17.35; 19.10; 21; 22.40: Batallón internacional (4).

AZUL. A las 13; 14.20; 17.35; 19 ...; 20; 21.5; 22.40: Una noche en el Tabarín (4).

ARIEL. De 12.15 a 24.15: Cine actualidad.

AVENIDA CONCERT. A las 13; ... 40 y 20.40: El hombre fenómeno (Oe). A las 11.50; 18.40 y 22.30: La isla del tesoro (1A).

AMERICAN. A las 14; 16.55; 19 ... 55 y 22.50: El niño perdido (3). A las 15.35; 18.25; y 21.25: Almas de acero (2B).

Cartelera de Teatros

CARNAVAL EN EL HIELO 1952. Gran Parque Central. — Hoy a las 21.45 horas función N.o 7 de la muy breve temporada de "Carnaval en el hielo 1952". Nueva música. Nuevas estrellas. El más fastuoso y caro espectáculo brindado a Montevideo; producido en New York por "Holiday on Ice" y presentado por "Espectáculos Víctor Sturdivant". Todas las localidades están ubicadas frente a la colosal pista de hielo. Entradas generales $ 2.00. Preferencias $ 3.00. Plateas numeradas $ 6.00. Niños a mitad de precio en localidades sin numerar.

... tado; 4.a Muchos sueños por las calles (2A). Noche: 1.a Emelco 194 y Dib.; 2.a Camino dinamitado; 3.a Muchos sueños por las calles (2A). — MONTEVIDEO. 1.a Disloque a bordo (1B); 2.a Callejera (2C).

ZONA REDUCTO

AVENIDA. Mat. 1.a Cortas; 2.a El luchador (2A); 3.a Hermoso ideal (2B); 3.a La captura (2A); 5.a Los muros de Malápaga (3). Noche: 1.a La captura (2A); 2.a Los muros de Malápaga (3). — REDUCTO. Cerrado por reformas y cambio de proyectores. — MUNDIAL. Mat. 1.a Corta; 2.a Muerte a plazo fijo (1B); 3.a El silencioso (2B); 4.a El pecado de los padres (2A); 5.a Almas errantes (2B). Noche: 1.a El pecado de los padres (2A); 2.a Almas errantes (2B). — OCEAN. Mat. 1.a Cuidado con el nene; 2.a Sangre en la nieve (2A); 2.a El pecado de los padres (2A); 4.a La marca de las furias (2B); 5.a Almas errantes (2B). Noche: 1.a La marca de las furias (2B); 2.a Almas errantes (2B). — LARRAÑAGA. Mat. 1.a Oro blanco; 2.a Dib. y Bobos y bobadas; 3.a El fes...

ZONA MARONAS

JOCKEY CLUB. Mat. 1.a Emelco 190; 2.a La legión de los centauros (primera parte); 2.a Maldito ascenso; 4.a Silencio fatal (2B); 5.a Bomba, hijo de la selva (1B). Noche: 1.a Burlada (4); 2.a Sensualidad (3). — PIEDRAS BLANCAS. 1.a Cocaína (2B); 2.a El jardín secreto (1A).

ZONA GRAL. FLORES

FLORES PALACE. 1.a Círculo de señoritas (2B); 2.a Los millones de Semillita (2A). — LUTECIA. Mat. 1.a Dibujos; 2.a Criminal (3 A); 3.a El pueblo de los males (2 A); 4.a Burlada (4); 5.a Sensualidad (3). Noche: 1.a Dibujo; 2.a Burlada (4); 3.a Sensualidad (3). — ASTRAL. Mat. 1.a Sueños de Año nuevo; 2.a Diablos de la selva (1B); 3.a Murió como los hombres (2A); 4.a El tesoro de Jean Laffite (1B); 5.a Menores de edad (2); 6.a Choque de odios (1B). Noche: 1.a El tesoro de Jean Laffite (1B); 2.a Choque de odios (1B); 3.a Menores de edad (3). — PLUS ULTRA. Mat. 1.a El último Búffalo; 2.a El pendenciero de la pradera; 3.a Hijos de la violencia (2A); 4.a Murió como los hombres (2A); 5.a Hombres sin ley (1B); 6.a Choque de odios (1B). Noche: 1.a Murió como los hombres (2A); 2.a Hombres sin ley (1B); 3.a Choque de odios (1B).

Cines por zonas

EL CINE BRASILEÑO NECESITA FUERTE ORGANIZACION

DECLARACIONES DE MARQUES DE OLIVEIRA Y VINICIUS DE MORAES EN LA DECIMA JORNADA DE INTERCAMBIO

INTERROGAN LOS CRITICOS

Como es lógico, la presencia entre nosotros de grandes figuras de la cinematografía del hermano país vecino, suscitó entre los críticos que concurren regularmente a las Jornadas de Intercambio Cinematográfico realizadas en el Festival, un interés muy vivo. Es así que se solicitó la presencia del Jefe de la Delegación del Brasil, Dr. Osvaldo Marques de Oliveira, prestigioso cineasta que ha dirigido algunas de las más importantes producciones en su país, la del ilustre crítico y escritor de renombre internacional Sr. Vinicius de Moraes y la del joven actor —que fuera también uno de los iniciadores del movimiento cine-clubista, Sr. Jorge Levgoy. Las primeras preguntas fueron formuladas al Sr. Vinicius de Moraes, a quien los críticos uruguayos consideran como uno de sus colegas más ejemplares.

CONSOLIDACION DEL CINE BRASILEÑO

"La producción brasilera —dijo el Sr. de Moraes— tiene la necesidad urgente de consolidarse como industria. Existe el grave problema que se plantea al Trust de Productores: la retribución de los costos de un film es muy escasa, ...

... ratos. Los que ya lo son, poco pueden aportar: pero su colaboración es útil en cuanto al cambio de ideas, en cuanto a traer ideas interesantes para la cinematografía.

La crítica tampoco colabora suficientemente: los grandes periódicos publican demasiados comu...

... de los cine-clubs. En Bahía, por ejemplo, estos organizaron un Festival de Cine excelente. Yo asistí a él y puedo decir que más de 1.000 personas seguían diariamente las proyecciones. Era inesperado, porque se trataba de films difíciles, como los de la vanguardista norteamericana Maya Deren.

... EN EL CINE

Ante la pregunta formulada por otro crítico uruguayo, prosiguió el Sr. De Moraes: "Sé, como escritor vinculado a mis colegas, que la mayoría de los novelistas y autores brasileros desdeñan actuar como autores de argumentos de cine. Hay cierto escepticismo entre ellos. En cambio, entre la gente que realiza obra cinematográfica, existe un gran deseo de obtener su colaboración. Personalmente creo que es mejor crear una generación de autores que escriban directamente para el cine, que recurrir a las obras de los que ya eran lite...

"No quiero dejar de mencionar —dijo el Sr. de Moraes— algo muy interesante: un estudioso, un teórico del cine que ha estado bastante tiempo en Europa, será uno de los puntales de la empresa productora que está montando Alberto Cavalcanti, y que hará subir el nivel de toda la producción brasilera. Se trata de Emilio Salas Gómez, que ha dedicado un libro muy interesante al estudio de la obra de Jean Vigo".

"Y ahora —añadió— quiero contestar una pregunta sobre la orientación temática que deberá tener el cine brasilero. Creo que esto se puede resumir en dos palabras: Nacionalismo, pero de buena estirpe, sin "chauvinismo" alguno. Esto, respaldado por un buen plan de financiación, hará del cine brasilero un valor positivo, liberando a los que, por necesidad, se refugiaban en lo trivial.

Fué exhibido un film de nuestra historia

Gustó "El desembarco de los Treinta y Tres"

... la patria para liberarla ha sido llevado por primera vez a la pantalla.

La ficha técnica de esta producción cinematográfica uruguaya hace las siguientes referencias: Sello: Tabaré Film; Título: "El Desembarco de los Treinta y Tres Orientales"; Productor: Enrique Pérez Salaverry; Fotografía: Daniel Spósito Pereyra; Música (compuesta y dirigida): José B. Yannelli; Montaje: Daniel Spósito Pereyra; Asesor Militar y Literario: Mayor Carlos E. Ferreyra Gómez; Ayudante de Dirección: Camilo Guasque Lay; Asesor Histórico: Agrimensor Carlos A. Mac Coll; Jefe de Producción: Aldo Gatto; Maquillaje y peluquería: Raúl Cepellini y Eugenio Villanueva; Sonido: Narciso Tiboni; Ayudante de Cámara: Justo Quimpos; Jefe Electricista: José Adó; Laboratorios "Orion" de Montevideo.

Comentarios de estrenos del II Festival Internacional de Cine

"HIJO REBELDE" UN FILM DESAGRADABLE

"GARCON SOUVAGE". — Producción francesa "Les films Gibe". Hablada en francés con títulos en español. Libreto y diálogos: Henry Jeauson. Fotografía: Robert Le Febvre. Música: Paul Misraki. Director: Jean Delanoy. Intérpretes principales: Madeleine Robinson, ...

EN "FRONTERA DEL PECADO" SE TRATA EL PROBLEMA DE LA DELINCUENCIA INFANTIL

... casi totalmente por la guerra. Después de haber alcanzado el esplendor que tuvo el primitivo cine alemán, es doloroso constatar este cauteloso andar a tientas y experimentando lugares comunes que han sido expuestos tantas veces por otras cinematografías.

El comienzo de "Frontera del pecado" parece que nos fuera a traer un nuevo intenso planteamiento del problema, tan vigorosamente expuesto y desarrollado en la película "En cualquier lugar de Europa". Pero no ocurre así, pues el tema de la delincuencia infantil y de la lucha por el contrabando es tan solo un pretexto para ambientar un romance muy barato. El film de fuerza y de autenticidad.

... subsistencia, no pueden ser tan solo un marco alegórico, o una pincelada colorista para una historia menor. Hay allí un dramatismo auténtico que no fué aprovechado en el film. Con esto queremos decir que el film tiene una dirección poco eficaz.

Contrasta con esa debilidad el acierto de una fotografía que siempre intenta estar en función del tema, por lo cual al caer en general el tratamiento del mismo, puede aparecer aquella como virtuosística o grandilocuente.

Un grupo de figuras juveniles anima la acción que en muchos momentos resulta confusa por la abundancia de circunstancias accidentales que hacen aparecer como inexistente un núcleo argumental coherente.

"LOS TREINTA Y TRES ORIENTALES" OTRO ESFUERZO DEL CINE NACIONAL

Ayer por la mañana se exhibió la película nacional recientemente terminada sobre "El Desembarco de los Treinta y Tres Orientales". Se trata de un film histórico-didáctico, con un relato muy ampuloso que hubiera sido necesario aligerar y simplificar para que el lenguaje cinematográfico se manifestara más libremente a través de la imagen.

Esta abundancia de detalles oratorios en la descripción de hechos, de personajes y de situaciones constituye uno de los reparos más serios que pueden hacerse a la película. La dirección no ha podido controlar debidamente el movimiento y la dicción de los intérpretes, los cuales resultan en grado sumo amanerados.

Pero no todos son defectos en esta película que se ha rodado con técnicos e intérpretes casi improvisados y que solo disponían de un caudal extraordinario de buena voluntad. La fotografía, por ejemplo, es en general buena, la imagen nos entra superando netamente la debilidad del guión y de su interpretación. Hay también en el film una plausible intención didáctica que le hará prestar invalorables servicios a la causa de la educación.

El Consejo de Enseñanza Primaria y Normal debería adquirir alguna copia para hacerla pasar por las escuelas como lección ilustrada sobre "El Desembarco de los Treinta y Tres Orientales". Si no es práctica su adquisición en cambio puede pasarse en los cines en horas apropiadas para que concurran a ella los escolares.

Como se ve, esta película que comercialmente no podrá ser un gran éxito aún cuando tenga una mediana aceptación del gran público, puede en cambio servir aquel interés didáctico, donde el cine tiene también una interesante misión para cumplir.

Hoy, día de clausura del Festival, se pasará en horas de la mañana en el cine del Festival la película uruguaya "Un hombre como tú y yo", accediendo a un pedido de O.C.I.C.

ELECCIONES EN ENSEÑANZA SECUNDARIA

De acuerdo con lo resuelto por el Consejo Nacional de Enseñanza Secundaria, en sesión celebrada el día 3 de agosto de 1951, conforme con lo que establece el Art. 2º del decreto del 16 de diciembre de 1935, que reglamenta la ley orgánica del ente, convócase al profesorado de la República, para la elección de tres consejeros titulares y de tres suplentes, en representación del cuerpo docente del organismo.

Fíjase el período comprendido entre los días 1º y 7 de febrero de 1952 inclusive hasta las 12 para inscribir listas. Las elecciones se realizarán el 27 de febrero.

Delegaciones obreras visitan al Ministro de Obras Públicas

Una delegación del Sindicato Unico de la Construcción, entrevistó al Ministro de Obras Públicas Ing. Manuel Rodríguez Correa, a quién le plantearon el problema a que se ven abocados por el laudo para la construcción privada que no se cumple en las obras del Estado.

El Señor Ministro señaló la necesidad previa de realizar un estudio para, luego enviar el Mensaje al Parlamento. Al respecto manifestó a la delegación obrera que de inmediato plantearía el problema en Consejo de Ministros destacando que en su opinión, para el martes próximo estaría redactado el mencionado mensaje para su posterior envío al Parlamento.

En otra parte de la entrevista, tocó que el problema se dividía en dos partes, a saber: 1º) Ajustar el laudo para las empresas privadas con el laudo oficial. Escala de jornales, etc. 2º) Pedir recursos para poder financiar ese aumento.

Dió término a la entrevista el citado Secretario de Estado, haciendo saber a los visitantes que en curso de la corriente semana se hará el ajuste de los laudos y en los primeros días de la próxima se enviará el Mensaje al Parlamento solicitando la financiación necesaria.

Igualmente el Sr. Subsecretario de Obras Públicas Ing. Edmundo Sisto fué entrevistado por una delegación de empresarios de Obras Públicas integrada por los Sres. Arq. Pérez Noble Ing. Arrambide, Atilio Oleggini, Teodoro Colaroff Rodolfo Casterés y Pablo M. Vidal, de la empresa Mancini y Vial. Les hizo saber el Ing. Sisto a los visitantes las manifestaciones del Ministro, a los obreros que contaron con el apoyo de los contratistas que ofrecieron al Ministerio su colaboración para el estudio del ajuste de laudos. Finalizó el Ing. Sisto señalando que en caso necesario, solicitará los informes pertinentes a los contratistas.

EL BIEN PUBLICO

Año LXXIV Nº 22.720
Jueves 31 de Enero de 1952

EL TIEMPO

PRONOSTICOS PARA HOY:
CIELO: Nublado despejándose.
TEMP.: En descenso.
VIENTOS: Del N. O. al S. O. moderados y fuertes.
PARA MAÑANA: Bueno.
Información suministrada por el Instituto M. del Uruguay.

Disposiciones sobre encajes y depósitos máximos en los bancos

Vista la ley de 16 de noviembre de 1950, que autoriza por dos años la vigencia de las disposiciones de la ley de 18 de setiembre de 1944, y concordantes, relativas a las relaciones de depósitos y a encajes mínimos que deben poseen los Bancos y Cajas Populares.

Considerando la conveniencia de prorrogar por un período trimestral los porcentajes obligatorios de encaje y límites de depósitos vigentes, en atención a las tendencias de la situación monetaria y del crédito.

Con la propuesta del Consejo Honorario del Departamento de Emisión del Banco de la República Oriental del Uruguay, el Presidente de la República, decreta:

Artículo 1o. - Prorrógase hasta el 30 de abril de 1952 la vigencia de las disposiciones del decreto reglamentario de 30 de octubre de 1944, que fija los porcentajes de depósitos máximos y encajes obligatorios, que deberán mantener los Bancos y Cajas Populares.

Art. 2º - Comuníquese, etc. — (Fdo.:) MARTINEZ TRUEBA - HECTOR ALVAREZ CINA.

Contribución del Estado a el funcionamiento de la Bolsa de Comercio

Transcribimos a continuación, el texto del mensaje remitido por el Poder Ejecutivo a la Asamblea General relacionado con la contribución del Estado a los gastos de la Bolsa de Comercio para su funcionamiento.

"Montevideo, enero 28 de 1952.
Señor Presidente de la Asamblea General.
Doctor don Alfeo Brum.
Señor Presidente:

El Poder Ejecutivo tiene el honor de someter a la Asamblea General, el adjunto proyecto de ley por el que se autoriza una subvención de $ 50.000.00 (cincuenta mil pesos) anuales a la Bolsa de Comercio, como contribución del Estado a los gastos de su funcionamiento, por los servicios públicos que presta dicho Instituto.

Las Bolsas de Comercio constituyen centros organizados para la compra - venta de títulos y acciones por personas que traducen, en el tiempo, su valor real. Encauzan los fondos disponibles que provienen del ahorro hacia los diversos tipos de papeles; y proporcionan liquidez a estos ofrecimientos, en el mercado, una oportunidad segura de demanda y cotización. De otro modo, la financiación a largo plazo de muchas inversiones se tornaría dificultosa, por falta de mecanismo que impulsara las reservas que están libres, en dirección a las aplicaciones necesarias y más productivas.

Nuestra Bolsa de Comercio cumple desde 1867 esas importantes funciones, en términos de eficiencia y de corrección unánimemente reconocidas. Actúa, desde entonces, como mercado público de valores, para los títulos nacionales, municipales e hipotecarios y para las acciones y obligaciones de compañías privadas.

Por otra parte, el Código de Comercio establece que el resultado de las operaciones oficiales que se realizan en la Bolsa determina el precio corriente de los valores que allí se negocian.

Además de su cooperación en el asentamiento del crédito, la Bolsa de Comercio asesora a los Poderes Públicos sobre los múltiples temas de su especial competencia.

El Proyecto de Ley adjunto viene a regularizar, en el objeto de que trata, la situación existente desde 1939 hasta 1950. Durante ese período, los servicios públicos de la Bolsa de Comercio fueron retribuídos con una pequeña asignación anual, a cargo de los diversos rubros del Presupuesto de Gastos. La subvención que ahora se propone —de lo que se encuentran abundantes precedentes en la legislación comparada— no es, aún la que en rigor correspondería a las funciones de utilidad general que la Bolsa de Comercio atiende de modo irreprochable; pero puede aceptarse, tal como se la propicia, en el concepto de una recompensa adecuada a los méritos de dicho Instituto. Al declarar incluida esta iniciativa entre los asuntos que han motivado la convocatoria de la Asamblea General a sesiones extraordinarias en el presente período, me es grato presentar al señor Presidente las expresiones de mi más elevada consideración. — (Fdo.:) MARTINEZ TRUEBA — HECTOR ALVAREZ CINA.

INAUGURACION DEL BANCO INTERNACIONAL

El Sr. Presidente de la República D. Andrés Martínez Trueba acompañado por el Secretario de la Presidencia D. Julio Carlos Nieto, el Pro Secretario D. Santiago Añuña Pessolo, Jefe de la Casa Militar Tte. Cnel. Ricardo C. Gallardo y Edecán Tte. 1º Héctor O. Moreira, concurrió esta tarde a la ceremonia de inauguración del Banco Internacional que comienza su gestión en esta plaza.

Se encontraban presentes en el acto, los Sres. Ministros de Hacienda Dr. Héctor Alvarez Cina, y de Industrias y Trabajo, Presidente del Banco de la República Dr. Alberto F. Zubiría, Director de nuestra primera Institución de crédito Sr. Carlos Sapelli y otras altas autoridades de nuestros círculos comerciales y bancarios.

El Presidente de la nueva Institución Bancaria Dr. César Charlone, pronunció un conceptuoso discurso, contestando el Sr. Ministro de Hacienda quién formuló votos por el buen éxito y prosperidad del nuevo Banco.

CENTROS DE ENROLAMIENTO EN LA CAPITAL

El Poder Ejecutivo, por decreto Nº 20225 ha convocado para el enrolamiento a los ciudadanos varones nacidos en los años 1921 al 1933 (inclusive).

Se exhorta a enrolarse en los Centros que funcionan en los locales siguientes:

Centro A-1 en Bartolomé Mitre Nº 1262 (Centro).

Centro B-2 en Besares Nº 3475 (Maroñas).

Centro C-3, en Avda. General Simón Martínez Nº 314 (S. Vázquez).

Centro D-4, en Grecia 3630 (Cerro).

Nº 5623 (Colón).

Centro F-6, en Avda. Italia número 5639 (Sub-Comisaría Carrasco).

Horario: Días hábiles de 7.30 a 12.30 horas. Días sábados: de 9 a 12 horas.

Protestan los vecinos de Siracusa y Ancona

Los vecinos de la calle Siracusa entre Charry y Bolivia nos hacen llegar su protesta porque, por segunda vez en poco tiempo, se cambia el trazado de calles, perjudicando los derechos de los modestos compradores de terrenos en beneficio del mayor terrateniente de la zona. Ahora se ha cambiado el trazado de la avenida Ancona y se ha dispuesto no continuar Siracusa hasta avenida Italia, lo que crea un malestar serio entre los vecinos perjudicados que compraron los solares en base a un trazado aprobado por el Municipio y no comprenden cómo influencias extrañas pueden modificarlo, siempre en beneficio del mismo propietario.

Piden se mantengan los trazados anteriores y se proceda a la inmediata apertura de las calles sin modificaciones nuevas.

COMIDA EN HONOR DEL EMBAJADOR ARGENTINO

Se realizó en el Cabildo, la comida que el Ministro de Relaciones Exteriores y señora de Domínguez Cámpora ofrecieron en honor del Excelentísimo Señor Embajador de la República Argentina y señora de Irigoyen con motivo de su alejamiento del Uruguay.

Asistieron además el Ministro del Interior y señora de Guichón el Ministro de Hacienda y señora de Alvarez Cina, el Ministro de Defensa Nacional señor Cellar Ortiz, el Ministro de Ganadería y Agricultura Dr. Luis Alberto Brause, el Ministro de Salud Pública y señora de Viana Aranguren, el Excelentísimo señor Nuncio Apostólico, Monseñor Alfredo Paccini, el Excelentísimo señor Embajador de Méjico y señora de Cerisola, el Excelentísimo señor Embajador del Perú y señora de Romero, la señora de Gajardo, el Excelentísimo señor Embajador de Cuba, Dr. Vicente Valdés Rodríguez, el Excelentísimo Embajador de Paraguay y señora de López, el Excelentísimo señor Embajador del Brasil y señora de Jobim, el Excelentísimo señor Embajador de los Estados Unidos de América señor Edward L. Roddan, el Subsecretario de Relaciones Exteriores y señora de Jiménez de Aréchaga, el Excelentísimo Ministro del Ecuador y señora de Benítez Vinueza, el Excelentísimo señor Ministro de Panamá señor Alfredo de Roux, el Excelentísimo Ministro de Colombia y señora de Emiliani Román, el Director General del Ministerio de Relaciones Exteriores, y señora de Pacheco, el Consejero de la Embajada Argentina y señora de Zabalet, el Director de Protocolo del Ministerio de Relaciones Exteriores y señora de Grünwald Cuestas y el Jefe de la Secretaría del Ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Jorge Barreiro.

Procedimientos para sumariar las denuncias de sobornos

La Junta Dirigente efectuó anoche su acostumbrada reunión semanal.

Fueron considerados los siguientes asuntos:

SOBRE PROCEDIMIENTOS PARA SUMINISTRAR DENUNCIAS DE SOBORNOS Y ESTIMULOS. — El Tribunal Arbitral planteó la siguiente cuestión:

"Durante su ya larga actuación el Tribunal Arbitral, ha considerado, por no estar expresamente dispuesto en el Reglamento de la Asociación que en las instrucciones sumariales únicamente debe y puede recabar testimonios y declaraciones de quienes están directamente vinculados a la Institución que Ud. Preside. Sus fallos resultaron siempre de la prueba que pudo obtenerse mediante el procedimiento indicado, que se funda además, en la facultad que el Cuerpo posee establecida en el Reglamento, en el Código de Penas y en la Reglamentación sobre estímulos y sobornos, de aplicar sanciones a los omisos o remisos en declarar, cosa que únicamente puede hacer dentro de la órbita del football y con proyecciones que únicabente al football se refieren. Aún cuando el Tribunal mantiene tal norma de conducta, que considera es la pertinente, necesita conocer la opinión del Cuerpo autorizado para interpretar el Reglamento; y consulta si es o nó ajustada a las Reglamentaciones su manera de actuar. Existen especiales razones para encarecer al Sr. Presidente que la resolución se adopte en la sesión de hoy, o, a lo sumo en el correr de la semana. Otra consulta que tiene idéntica importancia, y urgencia en la resolución que la anterior, se refiere a si, a juicio de esa autoridad, pueden ser elementos para iniciar un sumario los comentarios que, con respecto al football, formula la prensa oral y escrita. Hasta el presente, el Tribunal, que se complace el elevado concepto que le merecen los comentaristas deportivos, ha emitido sus resoluciones sin que en ellas influyeran sino las declaraciones tomadas en los respectivos expedientes a las personas a que se refiere el comienzo de esta comunicación. Reiterando al Sr. Presidente nuestra solicitud de urgencia, le hacemos llegar las expresiones de nuestra mayor consideración;

TRATO ESTE ASUNTO ANOCHE LA JUNTA DIRIGENTE

Sobre esto asunto se dictó la siguiente resolución:

La Junta interpreta que es potestad del Tribunal Arbitral la obtención de toda prueba respecto a los hechos que fueren cometidos en su jurisdicción, así como su apreciación actuando en todos los casos dentro de las Reglamentaciones y Códigos que han regulado y regulan sus actividades. El mismo interés se aplicará según lo resolvió la Junta Dirigente, sobre otra consulta del Tribunal Arbitral, sobre procedimientos para recabar información de un juez ausente del País.

EL PRODUCIDO DEL CAMP. URUGUAYO DE 1951. — La Contaduría dió cuenta, in extenso, del producido económico del Campeonato Uruguayo de la Temporada 1951. Se resolvió repartirlo a los Clubs y a la Prensa.

INFORME SOBRE EL MOVIMIENTO DE FONDOS EN EL AÑO 1951. — La Comisión Fiscal Honoraria comunicó que había dado término a su gestión en el Ejercicio 1951, en los siguientes términos:

"Debemos destacar que se ha efectuado una prolija y minuciosa revisación de todo el movimiento registrado en el referido Ejercicio, habiéndose intervenido todos los comprobantes y los libros correspondientes. Que de la compulsa realizada no tiene ninguna observación que formular, existiendo un completo ajuste, entre la documentación y la escrituración. Finalmente queremos dejar expresada nuestra complacencia para el Personal superior y secundario de la Contaduría y Tesorería de la Asociación, por la colaboración prestada en todo momento, así como por la labor cumplida en las difíciles y complejas tareas que han tenido que realizar".

Por moción del señor González, quién destacó la laboriosidad de la Comisión Fiscal Honoraria, se resolvió felicitarlos por su trabajo y agradecer su valiosa colaboración.

ENTRADA PARA CARNAVAL EN EL HIELO. — El Club Nacional de Football comunicó que enviará, para el espectáculo del Carnaval en el Hielo del domingo próximo, sendas entradas para los miembros Titulares y suplentes de la Junta Dirigente. Agradézcase.

PARTIDOS JUGADOS. — Danubio-River Plate, complementario del que fuera suspendido de 25 minutos. Terminó sin abrirse el score. Final de Honor de 1948: Peñarol (5) Defensor (2). No hubo observaciones.

LA ULTIMA AMNISTIA COMPRENDERA TAMBIEN A LOS JUECES DESCALIFICADOS. — De acuerdo con lo informado por la Comisión de Reglamentos, se aprobó el siguiente proyecto de resolución:

1.o — Declarar que todos los jueces que hubiesen sufrido sanción hasta el 19 de Julio de 1950, quedaron rehabilitados a partir de esta fecha en virtud de la amnistía que la Asamblea decretó entonces.

2.o — Establecer que la Comisión de Intermedia debe considerar a la luz de la declaración formulada en el Art. 1.o de esta resolución, la denuncia del Club Juventud Imparcial elevada por la Comisión de Intermedia, a raíz de la actuación como referee del Sr. José Pucciarelli.

PRORROGA DEL PLAZO PARA PRESENTAR LISTAS. — El Arq. Castro propuso que se prorrogase por cinco días el período para la presentación de listas de jugadores. Pasó a la orden del día de la sesión próxima.

LA BONIFICACION DE TURISTAS PARA LOS JUGADORES VISITANTES. — Por iniciativa del Dr. Jacobo se resolvió que los Delegados de los Clubs, Peñarol, Nacional, Cerro y Danubio, gestionasen de la Comisión de Turismo, que declare que los jugadores extranjeros que vengan a actuar en el Uruguay tienen derecho a las bonificaciones como turistas.

SE AUTORIZA UN CUADRANGULAR. — Se resolvió autorizar la realización el 3, 7, 9 y 10 de Febrero, en Montevideo, en un Campeonato Cuadrangular en que intervendrán los clubs S. Luqueño del Paraguay, Selección de Colonia (Campeón del Litoral) Nacional y Cerro.

EL DEPORTE EN EL INTERIOR

COMANDO DEL UNIVERSAL DE NUEVA HELVECIA

NUEVA HELVECIA, 30 (ANI).— Ha quedado constituída la nueva Comisión Directiva del Club Atlético Universal, que integran ahora los señores Pedro Rosli, presidente; Oscar Karlen, vicepresidente; Juan Carlos Schlueb, secretario; Juan M. Keel, tesorero; Federico Rosli, Walter Roher y Raúl Brunner, vocales.

La Comisión Fiscal fué compuesta por los señores Ricardo González, Enrique Brunner y Juan Wurth.

SATISFACCION EN LA LIGA DE PAYSANDU

PAYSANDU, 30 (ANI). — La delegación de la Liga Departamental de Fútbol de Paysandú, que concurrió a Montevideo invitada por el Club Atlético Peñarol, regresó muy agradecida por las atenciones recibidas. El señor Gaspar Bertacchi, que fuera intermediario en la concertación del encuentro. Expresó para A.N.I. que Peñarol había agasajado dignamente a los sanduceros y que en cuanto a la faz deportiva era lógico el triunfo del campeón uruguayo de 1951, pero lamentaba la gestión del árbitro, que en un encuentro amistoso exageró al cobrar un tiro penal y falló al anular seguidamente un legítimo gol sanducero.

TORNEO DE CICLISMO

PAYSANDU, 30 (ANI). — Muy reñida se torna la disputa del Campeonato Departamental de Ciclismo, que organiza la Federación Sanducera. La posición de los clubs es la siguiente:

1º Audax Cicle Club, con 11 puntos; 2º Veloz Club Sanducero, con 10 puntos; 3º Club Ciclista Aguila, con 5 puntos; 4º Club Ciclista "Los Charrúas", con 3 puntos; 5º Renacimiento Cicle Club, con 1 punto y 6º Club Ciclista San Antonio con 0 punto.

Se han efectuado ya cuatro pruebas que son: velocidad, kilómetro contra reloj, persecución individual y persecución por equipo. La próxima competencia será la medio fondo y se disputará el día 10 de marzo.

EL YACHTING EN PAYSANDU

PAYSANDU, 30 (ANI). — Primordial interés adquiere el yachting en las aguas del río Uruguay, frente a esta ciudad.

Organizada por el Yacht Club Paysandú se disputó una interesante prueba, por la copa "Inca".

La primera posición correspondió al yacht "Flamenco; 2º "Felicia"; 3º "Sudoeste", 4º "Panambi", 5º "Inca" y 6º "Sopla".

CUADRANGULAR EN MINAS

MINAS, 30 (ANI). — Un torneo cuadrangular de fútbol se programa para realizarse una vez que concluya el Certamen del Este.

Intervendrán en el mismo los conjuntos locales de los clubs Sportivo Minas y Central, así como los representativos de Nacional de Rocha y Tibidabo de Montevideo.

INFORMATIVO DE PRENSA DEL CLUB ATLETICO PEÑAROL

Convocatoria a asamblea. — Para esta tarde a las 18.30 horas ha sido convocada la Asamblea General Ordinaria del Club A. Peñarol, a fin de considerar la siguiente orden del día:

1o. Lectura del acta anterior.

2o. Dar cuenta del acto eleccionario realizado el día 26 de los corrientes.

3o. Consideración de la Memoria y Balance del ejercicio 1951.

4o. Designación de 15 miembros para que, conjuntamente con la Comisión Fiscal, informen sobre el proyecto de presupuesto para el ejercicio 1952, que deberá presentar el Consejo Directivo (Art. 30 del Reglamento General).

Carnets extraviados. — A disposición de su dueño se encuentra en las oficinas del C. Peñarol un carnet de la institución a nombre del señor Nicolás Sarubbi.

Matches con el Club Danubio - Peñarol y el Club Olimpia del Paraguay. — Sábado 2: Peñarol v. Olimpia de Paraguay, Estadio Centenario. Hora 21.45. Preliminar: final de la Divisional Extra. San Lorenzo v. Mitserio, Estadio Centenario, hora 19.45.

Martes 5: Olimpia de Paraguay v. C. Danubio. E. Centenario. Hora 21.45.

Precios que regirán. — Regirán los precios establecidos para el Torneo de Competencia.

Aviso a los socios. — Los socios de Peñarol obtendrán rebaja en los precios, presentando la tarjeta del mes de enero, para el match Peñarol - Olimpia de Paraguay y en el match Olimpia de Paraguay v. C. Danubio, presentando la tarjeta del mes de febrero.

Arribo de la delegación paraguaya. — Esta mañana a las 9 horas arribará a nuestra capital la delegación paraguaya por avión de la Causa. Se hospedará en el Hotel Colón.

Elecciones y Asambleas en los Clubs

Esta tarde de 17 a 23 horas, los asociados de River Plate procederán a la renovación parcial de sus autoridades.

La Comisión Directiva designó las siguientes comisiones receptoras y escrutadoras de votos: Mesa N.o 1: Sres. Alfredo Beraza, Manuel Ordóñez, Roberto Romero, Ramón Ballesteros y Diego Gilbert. Mesa N.o 2: Ignacio Landeira, Maximiliano Ricci, A. Tucci, Arturo da Silva y Roberto Beltrami.

COMITE ACCION PEÑAROLENSE —

El citado comité cita a sus candidatos y a sus miembros para la reunión de clausura a realizarse hoy a las 21 horas en la sede social de la institución, para considerar diversos asuntos.

NUEVO COMANDO DEL BAHIA F. C. —

De cuerdo al resultado del reciente acto eleccionario, el nuevo comando de la citada institución quedó así integrado para el ejercicio de 1952-53.

Presidente: Antonio Vázquez. Titulares: Daniel Triñares, José Martínez, Mario Daskalakis, Domingo Silvera, Rómulo Montaño, Carlos Beledo, José Tabarez, Domingo Sejas, Eduardo Lourido, Luis Fachola.

CENTRO A. FENIX —

En la reciente asamblea llevada a cabo en el Centro A. Fénix se fijó la fecha del 3 de febrero de 9 a 12 y de 17 a 20 horas, para realizar el acto eleccionario.

Las listas podrán ser presentadas hasta el 1.o a las 22 horas.

El lunes a las 21 horas, sesionará nuevamente la asamblea para darse cuenta del resultado del acto eleccionario.

LIVERPOOL F. C. —

El 28 del mes entrante de 15.30 a 23 horas, se realizará el acto eleccionario en la sede social del Club Liverpool. El plazo para la presentación de listas vence el día 5 a las 21 horas.

El comando constituyó al efecto, la siguiente mesa receptora y escrutadora de votos:

Titulares: Srs. Julio Fornes, William Carreño y Alfredo Grajales. Suplentes: Srs. Antonio Fassoni, Luis Guletti y Angel Rocamora.

CLUB A. PROGRESO —

El Club A. Progreso renovará autoridades el próximo 10 de febrero con horario de 8 a 12 horas.

Los comités electorales deberán registrarse con una anticipación no menor de cinco días y las listas de candidatos 48 horas antes del acto electoral.

Sesionó anoche la Comisión de Selección

Fueron ratificados los técnicos que actuaron en el Certamen Mundial de Río de Janeiro

Se reunió la Comisión de Selección con asistencia de los Miembros Dr. Francisco del Campo y Dr. Juan Jacobo y Sres. Pedro Buscio Caballero, Saturno P. González y Ricardo Lombardo, recibiendo especialmente al Director Técnico de la Selección Sr. Juan López, con quién se cambiaron ideas sobre diferentes puntos relacionados con las futuras actividades a cumplirse con motivo de la intervención de la representación nacional en el próximo Campeonato Panamericano a llevarse a cabo en Chile.

Todos los presentes señalaron su complacencia y confianza en las tareas que deberá desarrollar el Sr. López al frente del combinado, ofreciéndole la más amplia colaboración a lo que respondió el Sr. López con su más firme esperanza en que hará todo lo posible para no defraudar a esta nueva prueba de confianza dispensada por parte de nuestra Asociación. Seguidamente, y luego de un breve cambio de ideas, se resolvió ratificar a todos los técnicos que tuvieron a su cargo tareas en el último Certamen Mundial cumplido en el Brasil, quienes oficiaran dentro de sus respectivos cometidos, como colaboradores del Sr. López. Dichas personas son las siguienes: Médico: Dr. Pedro Pedemonte; Preparador Físico: Sr. Romeo Vázquez y Kinesiólogos: Srs. Juan Kischberg y Carlos Abate. Luego se resolvió, con el fin de ir conociendo el estado físico y de salud llamar a distintos jugadores a quienes se les irá convocando en fecha muy próxima para posteriormente, abocarse la selección, con el correspondiente asesoramiento técnico a las restantes designaciones del plantel que se irá formando para el fin referenciado. Así mismo se procederá a efectuar determinadas gestiones con el fin de conocer el sitio que mejor convenga para la representación nacional durante su estada en la capital chilena. Finalmente, en una próxima reunión, se abocarán a la consideración más particular con respecto a la fecha de iniciación de los entrenamientos individuales como también sobre los matchs de adiestramiento que se irán cumpliendo con los jugadores elegidos.

EN LUCHA INTENSA LE GANO ANOCHE WELCOME A PEÑAROL POR 45 A 42

Se había previsto lucha de intensidad en el encuentro que sostuvieron anoche los representativos de Welcome y Peñarol en la cancha de estos últimos.

Durante los primeros 15 minutos fué Peñarol claro dominador y logró ocho tantos de ventaja, dando la impresión que ganaría con facilidad. Sin embargo reaccionó bien Welcome y atacó de manera firme, poniendo en evidencia serios defectos en la marcación de su zona. Aprovechó Welcome esos desaciertos para ir descontando ventajas y llegar al finalizar el time a dos tantos de su rival que ganó por 20 a 18. En la parte final mantuvo Welcome su mejor actuación y pese a que su oponente logró en los dos minutos finales cuatro tantos pudo empatar el match en 39 goals. Realizado el alargue, jugó con más acierto el ganador que llegó a las cifras finales de 45 tantos a 42. Con esta derrota logró Sporting dos puntos de ventaja sobre Peñarol, ventaja realmente apreciable a esta altura del Campeonato.

Arbitró el señor Gandugiia.

WELCOME: Ruiz, De Salvo 6, Lima 8, Viconis 2, Moglia 15, Auterello 14, Pérez, Heguy, Granucci y Orlando.

PEÑAROL: Matto 6, García Otero 11, W. Troncoso 4, Villar 6, Abelleira 13, Saldaña 2, R. Troncoso, Peluffo, Dell Poggio y H. Morena.

NACIONAL 62, TROUVILLE 60

Nacional se impuso anoche a Trouville, en lucha de trámite rápido, por 62 tantos a 60 mediante un doble de Fuerstein cuando el score estaba empatado casi sobre la hora. El primer tiempo lo ganó también Nacional por 27 tantos a 25.

Arbitró el señor A. Pereyra.

NACIONAL: Fuerstein 22, Slacinkas 5, González, García 5, Pedragosa 10, Rosso 5, Peyraube 11, Korblun 4.

TROUVILLE: Bagnasco 10, González 14, Batro 15, Martinelli 3, A. Lussich 10, Lemolle 4, Cánepa 4, Ponce de León.

ATENAS 38, GOES 34

Atenas mantiene el título de invicto en el Torneo de Verano. En la noche de ayer triunfó en su cancha ante Goes por 38 tantos a 34. Arbitró el señor J. F. Carro.

ATENAS: Bolger 6, Kanopa 17, J Diz 2, Larre Borges 5, Silverstein 4, Ballefin 1, Rosemberg 2, R Diz 1.

GOES: Vignoly 7, Vergara 3, Patiño 2, Bejar 10, Dellepiane 4, Guasco 7, Mara 1, Florio, Abrevaya.

En reservas: Atenas 66 tantos, Goes 47.

AGUADA 65, CAPITOL 57

Aguada triunfó con facilidad ante Capitol por 65 tantos a 57, y ganó también el time inicial por 39 tantos a 26.

Arbitró el señor Rossini.

AGUADA: Cienlikas 1, Gully 21, Petit 8, Ceñaliz 19, Pim 6, Rodríguez 1, Risso 2, Veraiz 2, Riet.

CAPITOL: Bouzout 26, Youn 10, J. García 4, Michelis 16, H. García 1, Monterroso, Ribas, Paredes, Acevedo.

En reservas ganó Aguada por 45 tantos a 31.

LOS PROXIMOS INTERNACIONALES

Ha quedado definida la primera fecha del torneo que protagonizarán Nacional, Cerro, el seleccionado de Colonia, campeón del litoral y el campeón del Paraguay, Sportivo Luqueño.

Las fechas posteriores no han sido fijadas, ya que aún se tiene la esperanza de que participe el team de Peñarol. En caso de que los aurinegros no acepten, continuará disputándose el torneo con carácter cuadrangular.

Quedó estructurado para los próximos días, el siguientes programa de partidos:

Sábado 2 de febrero: Peñarol v. Olimpia del Paraguay.

Domingo 3 de febrero: Cerro v. Selección de Colonia. Nacional v. Sportivo Luqueño.

Miércoles 6 de febrero: Danubio v. Olimpia del Paraguay.

Las dos restantes etapas del torneo arriba mencionado, serán fijadas la semana próxima.

Debemos señalar que los asociados de Nacional, Cerro, Peñarol y Danubio, en todos los partidos mencionados, abonarán el 50 por ciento del precio de las localidades.

Agregaremos finalmente, que lo que obtenga el Sp. Luqueño será para cooperar con una obra en beneficio de los hospitales militares del Paraguay.

FUE DESIGNADA LA SELECCION CICLISTA

En la sesión realizada por el Consejo de la Federación Ciclista, la Comisión de Selección presentó informe dando a conocer la integración del equipo para el IV Campeonato Americano. Esta es la siguiente:

VELOCIDAD. - (Tres hombres por país). — Miguel Pirotto, Luis Losardo y Juan Riboira.

1.000 METROS CONTRA RELOJ. - (Partida de firme). Dos hombres por país. — Luis A. de los Santos, Juan Riboira y Miguel Pirotto.

AUSTRALANA O ELIMINACION. - (Dos hombres por país). — Rubén Pérez y Nelson Ballador.

50 KILOMETROS INDIVIDUAL. - (Dos hombres por país). — Juan Fassini y Mario H. Machado.

EQUIPO DE PERSECUCION "OLIMPICA". - (Cuatro hombres por país). — Atilio Francois, Luis A. de los Santos, Julio Sobrera, Juan R. de Armas y Washington Candia.

PERSECUCION INDIVIDUAL. - (Dos hombres por país). — Atilio Francois, Julio Sobrera y Luis A. de los Santos.

RUTA. - (Seis hombres por país). — Luis A. de los Santos, Atilio Francois, Rodolfo Pirotto, Oscar Pintos, Virgilio Pereyra y Nelson Durán.

Además en esa reunión se adoptaron, entre otras las siguientes resoluciones:

—Quedaron aprobados los detalles del festival a realizarse hoy, en el Velódromo, con la participación de los corredores seleccionados.

—En cuanto a la jornada del sábado y domingo próximos, comprendo capas del Campeonato de la República para tercera categoría, a cargo del Club Unión Ciclista. Se realizarán las pruebas de velocidad, kilómetro a tiempo, persecución individual y 25 kilómetros, todas ellas a realizarse en el Velódromo.

—Pasó a estudio de los miembros neutrales, una propuesta para realizar uno o varios espectáculos, con tres corredores europeos. Fueron designados los señores Walter Sacco, Enrique Gully y Ernesto Curti, como delegados al Congreso de la Confederación Americana. Como masajista del equipo, fué designado el señor Carlos A. Califra. También fueron designados como mecánicos los señores Rodolfo Díaz y Rubén Baquet.

Anuncian una exposición sobre nuestras finanzas

(Viene de 3ª pág.)

rán Rubio, Cr. Oscar Pedro Rovella: Dr. Roberto Jover Etchemendy.

II) Construcción Talleres Mecánicos, madera, etc., del Depto. de Canelones: Delegados del Poder Ejecutivo: Sr. José P. Battagliotti, Sr. Juan Pedro Zipitría, Sr. Julio Brunereaux des Houllieres. Delegados Patronales de Oficio (Art. 8º de la ley): Sres. Elías Reballato y Carlos Deglio tti, como titulares; Sr. Mario Irigoyen, como suplente.

III) Barracas de Cueros y Lanas, de Colonia, con sede en Carmelo: en lugar del Dr. Agustín Aragone, al Ing. Raúl Ronzoni.

IV) Industria Textil del Interior: Delegados del Poder Ejecutivo: Dr. Babaré Berreta, Esc. Julio Bauzá Pouy, Sr. Walter Luislardo Aznárez. Delegados patronales de oficio (Art. 8º de la ley): Sres. Carlos R. Taboas y Benjamín B. Larralde, como titulares, Sr. Oscar Stein, Armando Goycochea y Mario A. Predari, como suplentes.

V) Talleres de lavado y planchado de ropa blanca, lavaderos, tintorerías: Cr. Hamlet Tarallo Ricaud, Dr. Juan Leite Pereira, Cr. Juan Pedro Fauqué.

VI) Repartidores de leche del departamento de Montevideo: en lugar del Sr. Ildefonso Pereda Valdez, al Sr. Romeo Gutiérrez Núñez.

VII) Industria de la madera — (Grupo XV): Sr. Raúl Paravis, Cr. Mario Limido, Sr. Raúl Irureta.

VIII) Fábricas de conservas, etc., de productos porcinos: Dr. Guillermo Fynn Garzón, Cr. José Poseiro, Cr. Eugenio Campos.

IX) Industria Química (Grupo 13 D): en lugar del Sr. Manuel Penco, al Cr. Julio A. Vitale.

X) Canteras de piedra caliza: en lugar del Arq. Raúl Cohe al Dr. Jorge Zerbino Cavajani.

XI) Comercio mayorista de Salto: Sres. Orlando Invernizzi, Wilfredo Cazzaniga, Italo Ferrarini.

XII) Fábrica de ladrillos: en lugar del Intg. Carlos Ratti y del Sr. Juan Sarthou, a los Sres. Arq. Juan José Hermida y Dr. Eduardo Artecona (h.).

XIII) Ladrillos refractarios y cerámicas: en lugar del Ing. Crisólogo Brotos, mientras dura su licencia, al Esc. Francisco A. Sarubbi; y en lugar del Esc. Ernesto D. Guerrini al Dr. Hugo Idoyaga.

XIV) Ascensoristas, electricistas, etc.: en lugar del Sr. Ignacio Mirazzo Jaureguy, a quien se acuerda licencia, al Dr. Alfredo Freire.

XV) Panaderías de Salto: Sr. Pedro B. Solari, Sr. Enrique A. Gallardo, Sr. Nelson Santiago Duffau.

XVI) Industria botonera: en lugar del Ing. Carlos Ratti y del Cr. José G. Guadiol, al Sr. Aníbal Díaz y al Dr. Dionisio Jorge Garmendia.

XVII) Consejo para talleres de bordado, vainillas, fábricas de camisas, etc.: Dr. Ramón Muñoz, Dr. Carlos Pérez Dobal, Sr. Francisco Martínez Viñas.

XVIII) Comisión de salarios para ropa de medida de hombres: Profesora Dora Cóccaro de Miller, Sr. Orlando Vigna, Sr. Artigas Zuriateguy.

XIX) Comercio e Industria de Treinta y Tres: en lugar de los Drs. Nilo Goyoaga y Raúl Abraham, a los Sres. Antonio Spagnolo y Rogelio Vázquez.

Finalmente el Consejo despachó numerosos asuntos de carácter administrativo, correspondientes a las distintas Secretarías de Estado.

UNION NACIONAL POR 150.000 VIVIENDAS

CITACION

Se cita a los señores miembros del Comité Ejecutivo y demás adherentes de la Unión Nacional por 150.000 Viviendas para la reunión a realizarse mañana, viernes 1º de febrero, a la hora 19.30, en lo local del Club Banco República, Mercedes 961. Se encarece puntual asistencia.

DEDETIZACION DE LA LA CIUDAD DE MELO

MELO, 29 (ANI). — La Junta Departamental autorizó a la rama ejecutiva del gobierno departamental, para invertir hasta la suma de $ 1.500, en la dedetización de la ciudad de Melo y sus distintos barrios. Esta partida se tomará de los aumentos de recaudación de impuesto de contribución inmobiliaria, registrados en el ejercicio 1951. En l misma sesión la Junta Departamental dió la correspondiente autorización a la Intendencia Municipal, para invertir la suma de $ 6.000 en la construcción de un hangar, en el campo de Aero Club de Melo, destinado a una ambulancia aérea, recientemente arquirida y que llegará a esta en fecha próxima.

Como la anterior, esta partida se tomará también de los aumentos en la recaudación por contribución inmobiliaria, en el ejercicio pasado.

EL SALADERO MUNICIPAL DE CERRO LARGO

MELO, 30. (ANI). — La Junta Departamental consideró en su última sesión un oficio de la intendencia Municipal, solicitando la designación de una comisión de inspección para practicar una visita al Saladero Municipal e informar sobre el estado del mismo. También solicitó la Intendenca la designación de otra comisión en el seno de la JJunta. Encargada de adjudicar la venta de 4.000 cueros provenientes del abasto municipal. La Junta, resolvió sobre el particular, designar a los señores Wáshington Silveira, Alcindo Olivera y Antonio Gianola, para integrar la comisión solicitada por la Intendencia, con amplias atribuciones para la revisación y venta de la mencionada partida de cueros.

VICTIMAS DE INUNDACIONES

POMEROY, Ohio, 30. (U.P.) — Las autoridades anunciaron que han sido evacuadas alrededor de 600 familias de esta pequeña localidad, hacia lugares más altos, como consecuencia de las grandes inundaciones provocadas por la creciente del río Ohio, que han afectado a cinco estados. En total se calcula que hay en la actualidad 9.000 personas sin hogar, calculándose los daños en millones de dólares.

Hasta ahora se sabe que se han registrado nueve muertos, figurando otra persona como desaparecida.

SE INCENDIO UNA SUPERFORTALEZA

FAIRCHILD, BASE AEREA DE SINOKANE (Washigton), 30 (U. P.). — Una superfortaleza volante B-29 se incendió anoche, pera ninguno de sus 12 tripulantes resultó herido, según informes oficiales.

La gigantesca aeronave construída a un costo de 5 millones de dólares sufrió serias averías, pero no se sabe aún si su pérdida ha sido total.

LA OBRA DE UN IRRESPONSABLE

FLORIDA, 29 (ANI). — En la carretera Nacional, a unos siete kilómetros de Sarandí, regresaba de Durazno un camión conducido por Roberto Regina y que llevaba a varias personas.

Al cruzar con otro camión que iba en sentido contrario, le fué arrojada una botella que fué a herir en la cabeza a Cosme Lucas Manzulino, uruguayo, de 35 años, quien quedó internado en el Hospital de Sarandí.

LOS SUCESOS POLICIALES

GRAVE ACCIDENTE SUFRIO UN HOMBRE

En Paysandú y Rondeau, al pretender ascender al tranvía recorrido 49 guiado por Angel Alvarez domiciliado en Patricios Nº 3281 — cruzando por delante del vehículo — el Sr. Carlos Márquez Castro, oriental, casado de 60 años domiciliado en Castro 355 no se apercibió que en el mismo sentido corría el ómnibus 97-313 conducido por Secundino Bravo, domiciliado en Granaderos 4047, quedando apretado entre los dos vehículos. A raíz re ello, sufrió traumatismo de tórax, fractura de costillas, y probable perforación de los pulmones. En grave estado fué internado en el Hospital Maciel, pasando posteriormente al Sanatorio Larghero-Bado. El conductor del ómnibus quedó detenido, el del tranvía recobró la libertad.

CAYO UN OBRERO DE UN ANDAMIO

En el interior de la obra en construcción sita en Ricaldoni Nº 1726, trabajaba el obrero Félix Carpio, peruano, soltero de 25 años, domiciliado en Julio Herrera y Obes 1130, cuando en determinado momento perdió la estabilidad cayendo de una altura aproximada a los dos metros resultando con traumatismo en la columna vertebral. Internado en Traumatología.

POR FALTAS CONTRA LA MORAL Y LAS BUENAS COSTUMBRES

Funcionarios del Departamento de "Servicios de Orden Público" de la Dirección de Investigaciones de la zona céntrica de esta Capital condujeron detenidas al mismo por faltas contra la moral y las buenas costumbres a 9 prostitutas inscriptas las que fueron sometidas a la Justicia de Paz respectiva y luego remitidas presas no incomunicadas a la Cárcel de Policía.

CAYO DE UN EQUINO. — ROCHA, 30 (Ani). — Da cuenta el informativo policial de que fué internado en la sala de auxilios de Castillos en estado de coma, presentando traumatismo de cráneo, el señor Procopio Juan Rocha, uruguayo, soltero, de 38 años de edad, peón del establecimiento rural "El Cerro", propiedad de los señores Rubio Hermanos y Cía., el que sufrió un accidente mientras realizaba tareas rurales, al rodar el equino que montaba. Tomaron intervención las autoridades policiales y judiciales de la cuarta sección.

El nombrado está asegurado contra accidentes del trabajo.

PRINCIPIO DE INCENDIO. — Piriápolis, 30 (Ani). — En una propiedad de la sucesión Piria, se produjo un principio de incendio que fué dominado por el personal de la policía seccional, después de haber dañado unos 120 pinos. No se registraron desgracias personales, ignorándose el origen del fuego.

Las pérdidas no fueron avaluadas aún.

ORGANIZACION DEL INSTITUTO NACIONAL DEL TRABAJO

Publicamos seguidamente el texto del Mensaje que el Poder Ejecutivo remite a la Asamblea General sobre la organización del Instituto Nacional del Trabajo. Montevideo, enero 29 de 1952.

"Señor Presidente de la Asamblea General Doctor Don Alfeo Brum.

Señor Presidente:

Con fecha de hoy el Poder Ejecutivo remite a consideración de la Asamblea General el proyecto de ley sobre organización del "Instituto Nacional del Trabajo", el que ya ha sido objeto de un detenido estudio, con participación de los Ministerios competentes, por la Comisión de Legislación del Trabajo, integrada, de la Cámara de Representantes.

El proyecto que se acompaña recoge las planillas de sueldos y gastos de dicho Instituto, cuyo monto total, por ejercicio alcanza a la cantidad de $ 2:056.700.00.

También integran el proyecto las disposiciones relativas a la creación del impuesto denominado "Contralor Laboral" y las que gradúan la aplicación de multas por incumplimiento de la ley, en la parte que se refiere al pago del impuesto respectivo por medio de estampillas.

Cúmpleme expresar a la Asamblea General que este proyecto por el que se introducen modificaciones al actual presupuesto del "Instituto Nacional del Trabajo y Servicios Anexados" se adapta a los preceptos vigentes de la Sección XIII Capítulo I de la nueva Constitución de la República, recientemente promulgada.

El Poder Ejecutivo declara incluído este asunto, así como el que se envía por separado sobre organización del "Instituto Nacional del Trabajo" entre los que motivaron la convocatoria, a sesiones extraordinarias, de la Asamblea General, por el período legislativo en curso.

Pláceme presentar al señor Presidente las expresiones de mi más elevada consideración. — (Fdo.): ANDRES MARTINEZ TRUEBA - HECTOR ALVAREZ CINA - JOSE G. LISSIDINI.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO. — Hacemos saber que hemos prometido vender al Sr. PEDRO BAJUK, nuestra casa de comercio que en el ramo de Tienda y Mercería, gira en ésta Capital, Avenida 8 de Octubre N.o 3879. Los acreedores deberán presentarse con los justificativos de sus créditos en el estudio de los Escribanos Decia Cantón-Dabezies, —Rincón 357—, dentro del plazo legal. — Montevideo, de Diciembre de 1951. — MARIO SARDAS LEVY, ROSA CHERES DE SARDAS.

V15Febr.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO. — OFICINA DE NECROPOLIS. — Habiéndose presentado ante esta repartición el Sr. SETIEMBRE RAUL VERA en su carácter de sucesor de AGUSTIN VERA y otro, usuario del nicho N.o 125 del Cementerio del Buceo, para que se le expida título duplicado del referido local, se hace pública esta petición previniéndose a los que se creyeren con derecho que tienen 90 días para interponer cualquier reclamación. Vencido dicho término se procederá como se solicita. — Montevideo, 26 de octubre de 1951. — LA JEFATURA.